



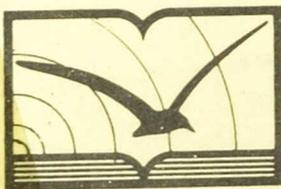
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

SUBDIRECCION GENERAL
DE EDUCACION A DISTANCIA

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION BASICA
A DISTANCIA

Plan Pedagógico

CURSO — 1.984-85



**CENTRO NACIONAL DE
EDUCACION BASICA A DISTANCIA**

MADRID

63162

63162

2135

Plan de Pedagogía

CURSO 1984-85



CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN EN LA DISTANCIA

MÉXICO

63162



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

SUBDIRECCION GENERAL
DE EDUCACION A DISTANCIA

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION BASICA
A DISTANCIA

Plan Pedagógico

CURSO — 1.984·85



R. 142224

BIBLIOMEC



073264



**CENTRO NACIONAL DE
EDUCACION BASICA A DISTANCIA**

MADRID

1. INTRODUCCION

EL CENTRO NACIONAL DE ESTADISTICA, ENCUESTA A DISTANCIA (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

1. Área de Estadística (CENED)
2. Área de Estadística (CENED)
3. Área de Estadística (CENED)
4. Área de Estadística (CENED)
5. Área de Estadística (CENED)
6. Área de Estadística (CENED)

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

El sistema de recolección de datos a distancia (CENED) es un sistema de recolección de datos que permite a los usuarios obtener información estadística de manera rápida y eficiente.

1. INTRODUCCION

EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACION BASICA A DISTANCIA inicia el curso 1.984-85 acorde con el proceso de reestructuración del mismo iniciado en el curso 1.983-84.

A tenor de lo dicho y teniendo en cuenta: A) los objetivos del CENEBAAD para el curso 1.984-85 aprobados por el Consejo de Dirección en junta celebrada el 10 de julio de 1.984; B) las perspectivas del CENEBAAD para los cursos sucesivos; y C) la realidad presente, este Centro inicia el actual curso escolar con las siguientes finalidades:

- I. Atender a los alumnos matriculados en España o en el extranjero, tanto adultos como en edad escolar obligatoria, que deseen cursar enseñanzas a nivel básico en la modalidad a distancia, con el material y los medios disponibles.
- II. Experimentar proyectos innovadores que potencien la modalidad de Enseñanza a Distancia.
- III. Contribuir, con los resultados de su investigación, al perfeccionamiento de la Educación a nivel básico tanto en la modalidad presencial como a distancia.

Consecuente con estas finalidades, el CENEBAAD ha reajustado la estructura de su organización pedagógica introduciendo:

- A) Un desdoblamiento de las funciones de la Jefatura de Estudios contemplando sus aspectos técnicos y pedagógicos.
- B) Una reorganización de las Areas de Coordinación que quedan fijadas de la siguiente forma:
 1. Area de Educación a Distancia (E.G.B.)
 2. Area de Educación a Distancia (Adultos)
 3. Area de Extensión Experimental.
 4. Area de Investigación Educativa.
 5. Area de E.P.A.
 6. Area de Recursos Técnico-Didácticos.

Los diversos Equipos que integran las Areas de Coordinación realizarán las actividades necesarias para conseguir los objetivos que el Centro se ha propuesto alcanzar durante el presente curso escolar 1.984-85.

Como otra innovación importante destacamos la puesta en funcionamiento de nueve Extensiones del CENEBAAD en diversas provincias que potenciarán y completarán la ya existente acción tutorial de nuestros alumnos adultos.

Es necesario considerar el importante aumento del alumnado que pasa de 8.000 (curso 1.983-84) a 14.000 en el presente curso; no obstante la plantilla del personal administrativo se ha visto reducida en un 44'4 o/o, pasando de 36 integrantes en el curso pasado a 20 actualmente. Este circunstancia dificulta la marcha normal de nuestro trabajo, ya que la actividad del CENEBAAD, por sus características especiales, necesita del apoyo de una infraestructura bien consolidada.

2. ESTRUCTURA PEDAGOGICA DEL CENTRO (SEDE CENTRAL)

Los docentes operan en función de los objetivos, contenidos curriculares del currículo y los planes de estudio que el Centro ha desarrollado, con independencia de cualquier otro.

Los docentes se integran en el equipo de trabajo de la asignatura. De cada una de las asignaturas se forma un equipo de trabajo.

Los profesores que imparten las asignaturas de carácter teórico y práctico se integran en el equipo de trabajo de la asignatura. Cada uno de ellos se encarga de la impartición de la asignatura y de la evaluación de los alumnos.

Los departamentos de asignaturas se integran en el equipo de trabajo de la asignatura de Comunicación Oral y Escrita. Este equipo de trabajo se encarga de la impartición de la asignatura y de la evaluación de los alumnos.

2. ESTRUCTURA PEDAGOGICA (SEDE CENTRAL)

2. ESTRUCTURA PEDAGOGICA DEL CENTRO (SEDE CENTRAL)

- . Las Unidades básicas de trabajo son los Equipos. Ejecutan las actividades educativas que se llevan a cabo en el Centro. Está coordinado, cada uno de ellos, por el Jefe de Equipo.
- . Los diversos Equipos se integran en seis Areas de Coordinación. De cada una de las Areas se responsabiliza el Coordinador respectivo.
- . Los profesores que forman los distintos Equipos docentes, a su vez, se adscriben a los Departamentos. Estos son órganos consultivos que agrupan a los profesores de una misma Area o sector del currículum. Están presididos por el Jefe de Departamento.
- . Los Coordinadores de Area integran, con la Jefatura de Estudios, la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta Comisión coordina todas las actividades pedagógicas y técnicas del Centro en aras a la consecución de los objetivos propuestos.

COMITÉ DIRECTIVO

Presidente: Don Víctor...
Vicepresidente: Don...
Secretario: Don...
Jefe de Estudios: Don...
Jefe de Estudios Secundarios: Don...

AREA DE EDUCACION Y VIGILANCIA

Coordinador: Don...

Don...
Don...

Don...
Don...

Don...
Don...

Don...
Don...

Don...
Don...

Don...
Don...

3. PERSONAL DOCENTE

EQUIPO DIRECTIVO

Director: Oscar Villanueva Valdés
Vicedirector: Roberto Lledó Sánchez
Secretario: Manuel Rivera Tejada
Jefe de Estudios Técnico : Fernando Márquez Gámez
Jefe de Estudios Pedagógico : Violeta Infante Chozas

AREA DE EDUCACION A DISTANCIA (E.G.B.)

Coordinador: María Dolores López-Aranguren

Ciclo Inicial

Ana María Rivas Sánchez
María Paz Rodrigo Mata

Ciclo Medio

Victoria Abruña Puyol
Carmen Cobos León
María Isabel Plaza Gil

Segunda Etapa E.G.B. — (Tutores de 6° a 8° EGB)

Juana María Fernández-Villamil Jiménez
María Berta Martínez Aznar
Blanca Rivas Navarro

Equipo de Material Didáctico E.G.B.

María Isabel García Adán
Félix González Núñez
María Dolores López-Aranguren Marcos
María Cruz Vilar Fernández

Equipo de Lengua y Cultura Españolas

María Luisa Lagartos Rodríguez
María Isabel Martín Herrera
María Victoria Sánchez-Terán Hernández

AREA DE EDUCACION A DISTANCIA (ADULTOS)

Coordinador: María José Guerrero Cabanillas

Equipo de Profesores Tutores

Herminio Andrés Morala
Pilar Arnau Rived
María Angeles Fernández Hernán
José Luis Fernández López
María José Guerrero Cabanillas
Paula González Ibeas
Josefa Pérez de Colosía Rama
Felisa Romero Verdugo
Antonio Sebastián Pacheco

Equipo de Material Didáctico Adultos

Esperanza Arazuri Borrás
Jesús Moreno Camarero
Pedro J. Oliva Jiménez
Alberto Pardo Díaz
Arsenio Sánchez García

Idiomas

María Eliezer Bordallo Huidobro
Félix Ferosel Martín
María Moreno Notario
Angeles Rebollo Ramos
María Teresa M. Romero Fuentes
Antonia Sagredo Santos
Francisco Sendín Benito

AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

Coordinador: María Pilar Hernández González

Rafael Berenguer Vázquez
Ana María Gómez Calle
Pilar Hernández González
Pilar Márquez Palomero

AREA DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Coordinador: María Heredia Pascual

Ramón Berrocal Oliva
Rafael Espinar Domínguez
María Asunción del Fresno Palanca

María Teresa Mata González
Amelia Pérez de Barcia y Benavides
Alfonso Rogero Anaya

AREA DE INVESTIGACION EDUCATIVA

Coordinador: María Teresa Medina Heredia

Equipo de Investigación

María Jesús Martínez de San Vicente Martínez de Morentín
Francisco Mejías Arriaga
Miguel Rafael Ruíz Moreno

Equipo de Evaluación

Rogelio García Sánchez
María del Carmen Izquierdo Nebreda
María Teresa Medina Heredia
Tomás Paniagua Iníguez

Equipo de Orientación

Félix María Cherrail Martín
María Luisa Dueñas Buey
María Pilar M. Pelarda de Rueda

AREA DE RECURSOS TECNICO—DIDACTICOS

Coordinador: Pelayo Molinero Gete

Equipo de Expresión Artística

Manuel Cabello Molina
María Teresa Martín López
Manuel Mora Quero

Equipo de Difusión y Medios

Esteban Martínez Lobato
Pelayo Molinero Gete
María Teresa Morán Villafáfila
María Angeles del Yerro Díaz

Gabinete de Medios

Manuel Francisco Jiménez Ortega

4. OBJETIVOS GENERALES QUE EL CENTRO
PRETENDE ALCANZAR EN EL CURSO

El presente curso tiene como finalidad...

1. Desarrollar en el participante...
2. Mejorar la calidad de vida...
3. El participante deberá...
4. Desarrollar en el participante...
5. Mejorar la calidad de vida...
6. El participante deberá...
7. Desarrollar en el participante...
8. Mejorar la calidad de vida...
9. El participante deberá...
10. Desarrollar en el participante...
11. Mejorar la calidad de vida...
12. El participante deberá...

4. OBJETIVOS GENERALES QUE EL CENTRO
PRETENDE ALCANZAR EN EL CURSO
1.984/85

4. OBJETIVOS GENERALES QUE EL CENTRO PRETENDE ALCANZAR EN EL CURSO 1.984/85

Teniendo en cuenta las finalidades que el CENEBAAD se ha propuesto para el presente curso, los objetivos a conseguir en el mismo son:

1. Profundizar en el planteamiento del CENEBAAD como un Centro de Educación Permanente orientado hacia un sistema de Educación Abierta.
2. Mejorar la acción tutorial de los alumnos adultos con:
 - a) El material didáctico elaborado por la Sede Central.
 - b) Las dos opciones de Educación a Distancia.
3. Consolidar la red de sedes tutoriales a nivel nacional.
4. Consolidar la E.G.B. en la modalidad de Educación a Distancia con:
 - a) Una acción tutorial específica para este tipo de alumnos.
 - b) Elaboración de un material adecuado a las necesidades propias de estos alumnos.
5. Atender a la formación del profesorado implicado en el campo de la Educación a Distancia.
6. Afianzar el CENEBAAD como Centro de Recursos Técnico-Didácticos que de pautas para la elaboración del material en consonancia con los nuevos medios tecnológicos.
7. Continuar la línea de investigación iniciada por el CENEBAAD en Educación a Distancia.
8. Estudiar las formas de participación de los alumnos y padres-tutores en el Centro.

4. OBJETIVOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Mantener un nivel adecuado de coordinación entre los servicios de la institución.
2. Mantener el nivel de coordinación con las instituciones de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.
3. Mantener un nivel adecuado de coordinación con los organismos de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.
4. Mantener un nivel adecuado de coordinación con los organismos de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Mantener un nivel adecuado de coordinación entre los servicios de la institución.
2. Mantener el nivel de coordinación con las instituciones de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.
3. Mantener un nivel adecuado de coordinación con los organismos de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.
4. Mantener un nivel adecuado de coordinación con los organismos de la comunidad para el desarrollo de los proyectos.

5. OBJETIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE COORDINACIÓN

5. OBJETIVOS DE LAS DISTINTAS AREAS DE COORDINACION

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AREA DE COORDINACION DE E.G.B.

1. Elaborar un plan sistemático de acción tutorial para el Curso 1.984 - 1.985.
2. Elaborar el material didáctico para las enseñanzas complementarias de Lengua y Cultura españolas.
3. Diseñar, de acuerdo con los criterios y pautas que se determinen, un nuevo material didáctico para los alumnos en edad escolar obligatoria.
4. Elaborar un plan sistemático para potenciar la comunicación y la participación de los alumnos a través del periódico o revista escolar.

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AREA DE COORDINACION DE ADULTOS (EDUCACION A DISTANCIA)

1. Elaborar un plan sistemático de acción tutorial para el curso 1.984 - 1.985 que responda a la doble opción que se ha ofrecido a los alumnos para el presente curso.
2. Realizar actividades complementarias con los alumnos de SEGUNDO CICLO que hayan elegido la opción A.
3. Tutelar, directamente desde la Sede Central, a los alumnos de aquellas provincias en las que no existan Centros Colaboradores o Extensiones del CENEBAAD.
4. Potenciar la participación y comunicación de los alumnos adultos a través de los canales que se determinen.
5. Recabar información y estudios sobre el material elaborado anteriormente en el Centro para proceder a mejoras concretas, estableciéndose prioridades.
6. Iniciar la elaboración del nuevo material didáctico, bajo los criterios y pautas que se determinen, considerando previsible un período de tres cursos para su total realización.

OBJETIVOS DEL AREA DE COORDINACION DE EXTENSION EXPERIMENTAL

1. Profundizar la acción tutorial diseñada por la Sede Central para el curso 1.984 - 1.985.
2. Evaluar la actividad tutorial de acuerdo a la doble opción ofrecida.
3. Experimentar el material didáctico que se elabore en la Sede Central.
4. Valorar los elementos del esquema docente del CENEBAD que sean sometidos a experimentación.
5. Llevar a cabo actividades complementarias que dinamicen la comunicación y participación de los alumnos.

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AREA DE COORDINACION DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

1. Profundizar el planteamiento del CENEBAD como Centro de Educación Permanente de Adultos.
2. Planificar un nuevo currículum.
3. Elaborar un nuevo currículum.
4. Desarrollar una acción de apoyo a la red de centros colaboradores.

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AREA DE COORDINACION DE INVESTIGACION EDUCATIVA

1. Profundizar en el conocimiento de las peculiaridades propias de los alumnos del CENEBAD:
 - . Alumnos adultos.
 - . Alumnos de E.G.B.
2. Profundizar el estudio de una metodología de Enseñanza a Distancia a partir del material elaborado en el curso precedente.
3. Fijar pautas para la elaboración del nuevo material didáctico.
4. Profundizar en el estudio del modelo de tutoría más adecuado para los alumnos del CENEBAD.
5. Colaborar en el plan de perfeccionamiento del profesorado.

6. Dar la información adecuada para facilitar la participación de los alumnos en la gestión del CENEBAD.
7. Estudiar estadísticamente, analizar y valorar los resultados de los alumnos.
8. Profundizar en el concepto de evaluación como "control, análisis y valoración de la calidad de los procesos y resultados de los programas, proyectos curriculares y sistemas educativos".
9. Profundizar en el estudio, criterios y pautas para revisar y analizar el material didáctico elaborado en el CENEBAD.

OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL AREA DE COORDINACION DE RECURSOS TECNICO-DIDACTICOS

1. Apoyar a los restantes Equipos del Centro en lo concerniente a ilustración, diseño, expresión plástica y medios audiovisuales.
2. Estudio-proyecto sobre los contenidos y metodología de la expresión plástica en E.G.B. en la modalidad de Enseñanza a Distancia.
3. Estudio sobre la integración de los medios audiovisuales en la Educación a Distancia.
4. Realización de un programa de difusión del CENEBAD.
5. Colaborar en la confección técnica de la revista para los alumnos de E.G.B.
6. Elaborar un boletín informativo del Centro.
7. Organización de Cursos, para el profesorado, sobre la utilización de los medios audiovisuales.

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: María Dolores López-Aranguren

Ciclo Inicial

Ana María Rivas Sánchez
María Paz Rodrigo Mata

Ciclo Medio

Victoria Abruña Puyol
Carmen Cobos León
María Isabel Plaza Gil

Segunda Etapa E.G.B. – (Tutores de 6° a 8° EGB)

Juana María Fernández-Villamil Jiménez
María Berta Martínez Aznar
Blanca Rivas Navarro

Equipo de Material Didáctico E.G.B.

María Isabel García Adán
Félix González Núñez
María Dolores López-Aranguren Marcos
María Cruz Vilar Fernández

Equipo de Lengua y Cultura Españolas

María Luisa Lagartos Rodríguez
María Isabel Martín Herrera
María Victoria Sánchez-Terán Hernández

6. AREA DE EDUCACION A DISTANCIA (E.G.B.)

6. 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE PROFESORES TUTORES.

El Equipo de Tutoría de E.G.B., tiene como finalidad la atención de los alumnos en edad escolar obligatoria que por circunstancias especiales no pueden asistir a centros de régimen ordinario:

- 1.- Alumnos residentes en España que, por enfermedad, residencia familiar o cualquier otra circunstancia que lo justifique, no asisten a centros de E.G.B.
- 2.- Alumnos residentes en el extranjero que siguen las siguientes modalidades:
 2. 1. Cursar todas las áreas del nivel correspondiente:
 - a) Asisten a un centro en el país de residencia, y siguen además los estudios españoles con las orientaciones del CENEBA.
 - b) Tienen profesorado español que sigue las orientaciones del CENEBA.
 - c) Sólo siguen el sistema del CENEBA.
 2. 2. Cursar solamente Lengua y Cultura españolas y asistir a un centro en el país de residencia.

El plan de este equipo consta de:

- 1.- Objetivos.
- 2.- Actividades.
- 3.- Temporalización.
- 4.- Evaluación.

1.- OBJETIVOS.

1. 1.- Programar el trabajo del alumno para este Curso.
1. 2.- Elaborar un Plan Sistemático de acción tutorial.
1. 3.- Potenciar la figura del padre como Profesor-Tutor.
1. 4.- Marcar criterios para los Profesores de Empresas que faciliten la acción tutorial.
1. 5.- Analizar el material existente: Orientaciones y Evaluaciones y marcar pautas para su reelaboración.
1. 6.- Facilitar la comunicación con los alumnos y de los alumnos entre sí a través de la colaboración en el Periódico Escolar y el cassette.
1. 7.- Potenciar la coordinación de los equipos del Area de E.G.B. con Investigación Orientación—Evaluación y Difusión y Medios, para conseguir una mejor acción tutorial.

2.- ACTIVIDADES: PLAN SISTEMATICO DE ACCION TUTORIAL.

PRIMER PERIODO (Septiembre – Octubre)

A) ENVIOS: Presentación del Curso y del Equipo de Profesores al alumno:

- . Carta personal del Tutor (En proyecto, a partir del próximo Curso)
- . Carta de profesores (Equipo de E.G.B.) a los padres.
- . Carta general a todos los alumnos del equipo de E.G.B.
- . Relación de Tutores.
- . Encuesta a padres.
- . Calendario de actividades.
- . Plan general del Curso por Areas.
- . Primeras Orientaciones.
- . Ficha para cumplimentar el Profesor de cada alumno (En este Curso irá con las Segundas Orientaciones).
- . Informe del Profesor Tutor sobre el alumno (En este Curso irá con las Segundas Orientaciones)

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Recogida de datos del alumno y elaboración de fichas, R.A.E.S. y E.R.P.A.S., para los alumnos del Curso próximo.
- . Corrección de pruebas de Septiembre.
- . Elaboración de actas, Libros de Escolaridad, R.A.E.S. y E.R.P.A.S. de los alumnos del presente Curso.
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, teléfono; especialmente con los alumnos residentes en España.
- . Contacto con el equipo de material didáctico.
- . Elaboración de las Orientaciones de la Primera Evaluación.
- . Contactos con el equipo de Expresión Artística.
- . Selección y recogida de material existente.

SEGUNDO PERIODO (Octubre – Noviembre – Diciembre)

A) ENVIOS.

- . Carta personal del Tutor a cada alumno (manuscrita) pidiéndole información sobre las dificultades que haya podido encontrar, qué es lo que más le gusta, de cuánto tiempo dispone para estudiar, marcha del trabajo, colaboraciones para el Periódico escolar, etc. La contestará con la Primera Evaluación.
- . Pruebas de la Primera Evaluación: Con las instrucciones para su realización a padres y alumnos.
- . Orientaciones para la Segunda Evaluación: Con la introducción pertinente a padres, profesores y alumnos. En estas orientaciones habrá que marcar las distintas actividades teniendo en cuenta si el alumno tiene Profesor de Empresa, está escolarizado en un Centro o su único Profesor es el padre.
- . Ficha para cumplimentar el Profesor de cada alumno. (Por no haber sido mandada en el primer envío)
- . Informe del Profesor Tutor sobre el grupo de alumnos. (Por no haber sido mandada en el primer envío)

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Contacto con el equipo de difusión y medios.
- . Realización de la primera cassette con la colaboración del Equipo de Lengua y Cultura y el Equipo de Difusión y Medios.
- . Colaboración con el equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del Periódico Escolar. (Entrega del 15 al 23 de Noviembre)
- . Análisis de la encuesta enviada por los padres.
- . Estudio y recogida de datos de la ficha e Informe enviados por el Profesor. (En proyecto para el próximo período)
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc. Especialmente con los alumnos residentes en España.
- . Contacto con el equipo de material didáctico.
- . Elaboración de las Orientaciones para la Segunda Evaluación.
- . Contactos con el equipo de Orientación.
- . Elaboración de las Pruebas de la Primera Evaluación.
- . Contactos con el Equipo de Expresión Artística.
- . Corrección de las pruebas de la Primera Evaluación y envío de las mismas.
- . Corrección de las actividades enviadas por los alumnos.
- . Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la Primera Evaluación, según los resultados obtenidos en la misma por el alumno.
- . Contactos con Departamentos.

TERCER PERIODO (Diciembre – Enero – Febrero)

A) ENVIOS.

- . Pruebas de la Segunda Evaluación: Con las instrucciones pertinentes para su realización a padres, profesores y alumnos.
- . Orientaciones para la Tercera Evaluación con la introducción pertinente a padres, profesores y alumnos.
- . Pruebas corregidas con las observaciones a las mismas.
- . Calificaciones de la Primera Evaluación.

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Colaboración con el equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del Periódico Escolar. (Entrega hasta el 22 de Febrero)
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc.
- . Contactos con el equipo de material didáctico.
- . Elaboración de las Orientaciones para la Tercera Evaluación.
- . Contactos con el Equipo de Investigación-Orientación.
- . Elaboración de las Pruebas de la Segunda Evaluación.
- . Contactos con el Equipo de Expresión Artística.
- . Corrección de las Pruebas de la Primera Evaluación y envío de las mismas.
- . Corrección de las actividades enviadas por los alumnos.
- . Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la Primera Evaluación, según los resultados obtenidos en la misma por el alumno.
- . Contactos con Departamentos.
- . Estudio y recogida de datos de la ficha e informe enviados por el profesor tutor.

CUARTO PERIODO (Febrero – Marzo – Abril)

A) ENVIOS.

- . Pruebas de la Tercera Evaluación: Con las instrucciones pertinentes para su realización a padres, profesores y alumnos.
- . Orientaciones para la Prueba Presencial con las introducciones necesarias a padres, profesores y alumnos.
- . Pruebas corregidas con las observaciones a las mismas.
- . Calificaciones de la Segunda Evaluación.

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Colaboración con el equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del Periódico.
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc.
- . Contactos con el Equipo de Material didáctico.

- . Elaboración de las Orientaciones para la Prueba Presencial.
- . Contactos con el Equipo de Investigación-Orientación.
- . Elaboración de las Pruebas de la Tercera Evaluación.
- . Contactos con el Equipo de Expresión Artística.
- . Corrección de las pruebas de la Segunda Evaluación y envío de las mismas.
- . Corrección de las actividades enviadas por los alumnos.
- . Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la Segunda Evaluación, según los resultados obtenidos en la misma por el alumno.
- . Contactos con Departamentos.
- . Contactos con el Equipo de Difusión y Medios.
- . Realización de la segunda cassette con la colaboración del Equipo de Lengua y Cultura y Difusión y Medios.

QUINTO PERIODO (Abril – Mayo)

A) ENVIOS.

- . Pruebas Presenciales: Con las instrucciones pertinentes para su realización a la Embajada correspondiente.
- . Calificaciones de la Tercera Evaluación.
- . Pruebas corregidas con las observaciones a las mismas.

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del Periódico Escolar. (Entrega antes del 10 de Mayo)
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc.
- . Contactos con el Equipo de material didáctico.
- . Elaboración de las Orientaciones para las recuperaciones de verano.
- . Contactos con el Equipo de Investigación-Orientación.
- . Elaboración de las Pruebas Presenciales.
- . Contactos con el Equipo de Expresión Artística.
- . Corrección de las Pruebas de la Tercera Evaluación y envío de las mismas.
- . Corrección de las actividades enviadas por los alumnos.

- . Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la Tercera Evaluación, según los resultados obtenidos en la misma por el alumno.
- . Contactos con Departamentos.

SEXTO PERIODO (Mayo – Junio)

A) ENVIOS.

- . Orientaciones para la recuperación de verano a los alumnos insuficientes.
- . Pruebas Presenciales corregidas con las observaciones a las mismas.
- . Calificaciones de la Prueba Presencial – final.

B) OTRAS ACTIVIDADES TUTORIALES.

- . Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del Periódico Escolar.
- . Acción tutorial directa con el alumno: Cartas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc.
- . Contactos con el Equipo de material didáctico.
- . Elaboración de las Orientaciones para la recuperación de verano.
- . Corrección de las Pruebas Presenciales y envío de las mismas a los alumnos con evaluación final Insuficiente.
- . Corrección de las actividades enviadas por los alumnos.
- . Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la prueba presencial, según los resultados obtenidos en la misma por el alumno.
- . Elaboración de las Primeras Orientaciones para el Curso 1985-1986.
- . Cumplimentación de ERPA , RAE , actas y Libros de Escolaridad de los alumnos del presente curso.
- . Contactos con Departamentos.
- . Elaboración pruebas de recuperación de septiembre.
- . Selección de textos para el curso 1.985-86.

3.- TEMPORALIZACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE TUTORES DE E.G.B.

S E P T I E M B R E	DEL 3 AL 14	<ul style="list-style-type: none"> - Integración del profesorado. - Selección, clasificación y recogida de material. - Contactos con el Equipo de Orientación para la elaboración de la Encuesta a padres. - Contactos con el Equipo de Lengua y Cultura para el análisis del Periódico Escolar. - Actividades de acción tutorial: Confección de calendario, cartas a padres y alumnos, anagrama, relación de tutores.
	DEL 17 AL 28	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva integración del profesorado. - Corrección de pruebas de Septiembre. - Funciones administrativas de matriculación de alumnos. - Actividades de acción tutorial: Preparación de expedientes, fichas, cumplimentación de Libros de Escolaridad y Actas. - Contactos con el Equipo de material didáctico para fijar criterios sobre elaboración de Orientaciones. - Planificación general del curso por Areas. - Cursillo información sobre CENEBA. (Primera Parte). - Elaboración de Orientaciones para la Primera Evaluación. - Elaboración de la guía de trabajo personal del alumno. - Confección de la ficha e informe que cumplimentarán los profesores del extranjero.
O C T U B R E	DEL 1 AL 11	<ul style="list-style-type: none"> - Cursillo "Técnicas de trabajo en equipo" (Segunda Parte). - Distribución de Tutorías. - Reunión informativa de Jefe de Estudios. - Reunión del Area de E.G.B. para estudio de las funciones de Coordinador y Jefe de Equipo. - Funciones administrativas: Mecnografiado, etiquetas, cumplimentación de fichas. - Estudio del Plan Pedagógico. - Elaboración del Plan Sistemático de Acción Tutorial. - Elaboración de las normas generales para las Segundas Orientaciones y Primera Evaluación. - Preparación de envíos de Primero a Cuarto de E.G.B. - Actividades de acción tutorial.

O C T U B R E	DEL 15 AL 26	<ul style="list-style-type: none"> – Preparación de envíos de Quinto a Octavo de E.G.B. – Contactos con el Equipo de Lengua y Cultura para fijar criterios sobre la elaboración del Periódico Escolar y calendario de salida de cada número. – Contactos con el Equipo de Orientación para unificar criterios sobre acción tutorial. – Elaboración del Plan de Trabajo del Equipo de E.G.B. – Contactos con el Equipo de material didáctico. – Elaboración de las Segundas Orientaciones. – Contactos con el Equipo de Evaluación. – Elaboración de las pruebas de la Primera Evaluación. – Contactos con el Equipo de Expresión Artística. – Actividades de acción tutorial.
	DEL 29 AL 2 (noviembre)	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de las Segundas Orientaciones. – Preparación de las Pruebas de la Primera Evaluación.
N O V I E M B R E	DEL 5 AL 16	<ul style="list-style-type: none"> – Contactos con el Equipo de Lengua y Cultura. – Selección de las colaboraciones de los alumnos de E.G.B. para el Periódico Escolar. – Actividades de acción tutorial. – Fecha tope de salida de las Segundas Orientaciones y Primera Evaluación (16 de Noviembre)
	DEL 19 AL 30	<ul style="list-style-type: none"> – Fecha tope de entrega de las colaboraciones para el Periódico Escolar (23 de Noviembre). – Contactos con el Equipo de Difusión y Medios y con el Equipo de Lengua y Cultura para la Elaboración de la Primera Cassette. – Elaboración de la Primera Cassette. – Contactos con Departamentos. – Actividades de acción tutorial: Carta personal a cada alumno pidiéndole información sobre material recibido y recordándoles las colaboraciones para el Periódico Escolar.

D I C I E M B R E	DEL 3 AL 14	<ul style="list-style-type: none"> - Contactos con el Equipo de Evaluación y Material didáctico para fijar criterios sobre evaluación. - Fecha tope envió Primera cassette (7 de Diciembre). - Corrección de las pruebas de la Primera Evaluación y envió de las mismas. - Corrección de las actividades enviadas por los alumnos. - Cartas personales con las orientaciones a la Primera Evaluación.
	DEL 17 AL 22	<ul style="list-style-type: none"> - Acción tutorial directa con el alumno. - Análisis de las encuestas enviadas por los padres. - Contactos con Departamentos.
E N E R O	DEL 8 AL 18	<ul style="list-style-type: none"> - Concluir corrección y devolución de las pruebas de la Primera Evaluación. - Corrección de las actividades enviadas por los alumnos. - Actividades de acción tutorial: Cartas personales con las orientaciones a la Primera Evaluación. - Contactos con el Equipo de Material didáctico y Evaluación. - Elaboración de las Orientaciones para la Tercera Evaluación. - Elaboración de las Pruebas de la Segunda Evaluación. - Contactos con el Equipo de Material Didáctico para fijar objetivos y contenidos mínimos en las distintas áreas del Ciclo Superior.
	DEL 21 AL 1	<ul style="list-style-type: none"> - Contactos con Departamentos. - Elaboración de las Orientaciones para la Tercera Evaluación. - Elaboración de las Pruebas de la Segunda Evaluación. - Contactos con el Equipo de Expresión Artística. - Envío de las Calificaciones de la Primera Evaluación. - Sesión de Evaluación. - Fecha tope de salida de las Terceras Orientaciones y Segunda Evaluación (Ultima semana Enero) - Estudio y recogida de datos de la ficha e informe enviadas por los profesores.

F E B R E R O	<p>DEL 4 AL 15</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio con el Equipo de Lengua y Cultura Española y Material didáctico. – Selección de las colaboraciones de los alumnos de E.G.B. para el Periódico Escolar. – Acción tutorial directa con el alumno. – Corrección de las pruebas y actividades enviadas por los alumnos correspondientes a la Primera Evaluación.
	<p>DEL 18 AL 1</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fecha tope de entrega de las colaboraciones para el Periódico Escolar (22 de Febrero) – Contactos con Departamentos. – Contacto con el Equipo de Material Didáctico (Última semana de Febrero) – Elaboración de las Orientaciones para la Prueba Presencial. – Contactos con el Equipo de Expresión Artística.
M A R Z O	<p>DEL 4 AL 15</p> <ul style="list-style-type: none"> – Contactos con el Equipo de Evaluación. – Elaboración de las Pruebas para la Tercera Evaluación. – Actividades de acción tutorial. – Elaboración de las Orientaciones para la Prueba Presencial.
	<p>DEL 18 AL 29</p> <ul style="list-style-type: none"> – Corrección y devolución de las pruebas de la Segunda Evaluación. – Corrección de las actividades enviadas por el alumno. – Acción tutorial directa con los alumnos. – Cartas personales con las orientaciones pertinentes a la Segunda Evaluación. – Fecha tope de salida del envío correspondiente de las Orientaciones para la Prueba Presencial y Prueba de la Tercera Evaluación (29 de Mayo).

A B R I L	<p>DEL 9 AL 19</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactos con el Equipo de Evaluación y de Material didáctico. - Elaboración de las Pruebas Presenciales. (Del 11 al 19 de Abril) - Selección de colaboraciones de los alumnos para el Periódico Escolar. - Actividades de acción tutorial. - Contactos con Departamentos. - Sesión de Evaluación. - Envío de calificaciones de la Segunda Evaluación.
	<p>DEL 22 AL 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactos con el Equipo de Difusión y Medios y con el de Lengua y Cultura. - Realización de la Segunda Cassette. - Fecha tope del envío de las Pruebas Presenciales a las Embajadas (30 de Abril)
M A Y O	<p>DEL 6 AL 17</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección de las pruebas de la Tercera Evaluación y devolución de las mismas. - Corrección de las actividades enviadas por los alumnos. - Contactos con Departamentos. - Contactos con el Equipo de Lengua y Cultura. - Fecha tope de entrega de las colaboraciones de los alumnos de E.G.B., para el Periódico Escolar. (10 de Mayo) - Actividades de acción tutorial.
	<p>DEL 20 AL 31</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concluir corrección y devolución de las pruebas y actividades de los alumnos de la Tercera Evaluación. - Contactos con el Equipo de Material didáctico. (Del 20 al 24 de Mayo) - Elaboración de las Orientaciones para la recuperaciones de verano. - Contacto con el Equipo de Expresión Artística. - Sesión de Evaluación. - Envío de las calificaciones de la Tercera Evaluación. - Actividades de acción tutorial.

<p style="text-align: center;">O - N J J</p>	<p>DEL 3 AL 14</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactos con el Equipo de Evaluación. - Elaboración del Plan Tutorial para el Curso 85-86. - Corrección de las Pruebas Presenciales. - Contactos con el Equipo de Material didáctico. (Del 3 al 8 de Junio) - Elaboración de las Primeras Orientaciones para el Curso 85-86. - Actividades de acción tutorial. - Concluir la corrección de las Pruebas Presenciales. - Envío de las Orientaciones para la recuperación de verano. (Fecha tope 21 de Junio).
	<p>DEL 17 AL 28</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión de Evaluación. - Envío de las Calificaciones de la Prueba Presencial y finales. - Envío de las Pruebas Presenciales corregidas a los alumnos que deben recuperar. - Complimentación de E.R.P.A.S., R.A.E.S., Libros de Escolaridad y Actas.

TEMPORALIZACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE TUTORIA DE E.G.B.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
1.											Objetivo: Actividad
2.											Objetivo Actividad
3.											Objetivo Actividad
4.											Objetivo Actividad
5.											Objetivo Actividad.
6.											Objetivo Actividad
7.											Objetivo Actividad

6. 2. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS

INTRODUCCION.

El equipo de Lengua y Cultura españolas está integrado dentro del área de la Enseñanza General Básica a distancia de este Centro.

La finalidad principal de este equipo es la elaboración de un material didáctico idóneo para los niños españoles residentes en el extranjero, con un cierto carácter temporal.

Estos alumnos cursan la enseñanza básica obligatoria en los Centros de cada país de residencia y de forma complementaria la Lengua y Cultura españolas, a través del CENEBAAD.

Es importante atender esta necesidad pues es una demanda reiterada de los padres y a efectos de futuras convalidaciones de estudios, a su regreso a España.

COMPONENTES DEL EQUIPO.

En la actualidad está constituido por tres profesoras.

En la parte de Lengua hay dos profesoras con experiencia en el exterior, en las clases de Lengua y Cultura españolas y con conocimiento de los idiomas Inglés y Alemán, para corregir posibles interferencias lingüísticas.

En la parte de Cultura, está una profesora especialista en Ciencias Sociales, con experiencia en el anterior equipo de Lengua y Cultura.

Reseñamos que una de las Profesoras del equipo se dedicará a llevar la Tutoría de los alumnos del CENEBAAD, que cursan el idioma Alemán tanto a nivel de E.G.B. como en Adultos.

Hacemos constar la necesidad de un profesor, especializado en Lengua española con experiencia docente en los distintos Ciclos de EGB, que aporte los niveles medios de los alumnos españoles en los aspectos lingüísticos, para aunar y contrastar criterios con los profesores que han impartido Lengua y Cultura en el exterior.

También sería necesario contar con la colaboración de un profesor de Lengua, con experiencia docente en países francófonos, para subsanar posibles interferencias lingüísticas de nuestros alumnos con el Francés.

PARTES DEL PLAN DE TRABAJO.

- 1.- OBJETIVOS GENERALES
- 2.- ACTIVIDADES A REALIZAR
- 3.- TEMPORALIZACION GRAFICA DE ACTIVIDADES
- 4.- METODOLOGIA GENERAL
- 5.- PREVISION DE RECURSOS Y MEDIOS

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. 1.- Elaboración de material didáctico, en forma de módulos o unidades temáticas, adecuado a la enseñanza de la Lengua y Cultura a distancia, que imparte el CENEBAAD.
1. 2.- Elaboración de un periódico escolar para los alumnos de Enseñanza General Básica, para fomentar la intercomunicación y como medio de experimentación del material a elaborar.
1. 3.- Colaboración con el equipo de Tutores de E.G.B. en la elaboración de las cassettes para los alumnos.

2.- ACTIVIDADES A REALIZAR

2. 1.- ACTIVIDADES PARA LA ELABORACION DEL MATERIAL DIDACTICO

2. 1. 1.- Documentación sobre lo realizado en el campo de la Lengua y Cultura españolas.
2. 1. 2.- Análisis y revisión del material elaborado.
2. 1. 3.- Fijación de los objetivos específicos que se obtendrán partiendo del desarrollo de los objetivos terminales aprobados en el Curso 1.983 - 84 para Lengua y Cultura.
2. 1. 4.- Potenciar la colaboración y coordinación con el profesorado de Lengua y Cultura en el exterior, a través de los Agregados de Educación y la Subdirección General de Educación en el exterior.
2. 1. 5.- Contrastar la validez del material didáctico elaborado según las pautas que determine el equipo de Investigación del Centro.
2. 1. 6.- Recabar material necesario.

2. 2.- ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA ELABORACION DEL PERIODICO

- 2. 2. 1.- Recabar material para la elaboración del periódico.
- 2. 2. 2.- Redacción de las secciones fijadas del periódico que corresponden a los miembros del equipo.
- 2. 2. 3.- Recopilación de las colaboraciones fijas de los equipos de Tutores y Material Didáctico de E.G.B.
- 2. 2. 4.- Participación en el montaje y en la realización de la maqueta del periódico.
- 2. 2. 5.- Corrección de las pruebas de imprenta.

2. 3.- ACTIVIDADES PARA LA GRABACION DE LA CASSETTE

- 2. 3. 1.- Audición y análisis de las grabaciones existentes de los alumnos de cursos anteriores.
- 2. 3. 2.- Audición y selección de diversos tipos de música: infantil, regional, folclórica y clásica española, para el soporte sonoro del material didáctico y la parte musical de las cassettes.
- 2. 3. 3.- Colaboración en la elaboración de la cassette que acompaña y complementa al periódico escolar.

2. 4.- ACTIVIDADES DE EQUIPO Y DEPARTAMENTALES

- 2. 4. 1.- Reuniones de trabajo del Centro:
 - 2.4.1.1.- Con el propio equipo, semanalmente.
 - 2.4.1.2.- Con el equipo de Tutores de E.G.B.
 - 2.4.1.3.- Con el equipo de Material Didáctico de E.G.B.
 - 2.4.1.4.- Con el equipo de Difusión y Medios.
 - 2.4.1.5.- Con el equipo de Expresión Artística.
 - 2.4.1.6.- Con los equipos de Investigación, Orientación y Evaluación
 - 2.4.1.7.- Con el Departamento de Lengua Española.
 - 2.4.1.8.- Con el Departamento de Ciencias Sociales.

2. 5.- ACTIVIDADES E INTERCAMBIOS CON ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA EDUCACION EN EL EXTERIOR Y RECOPIACION DE MATERIAL.

2. 5. 1.- Reuniones de trabajo fuera del Centro:

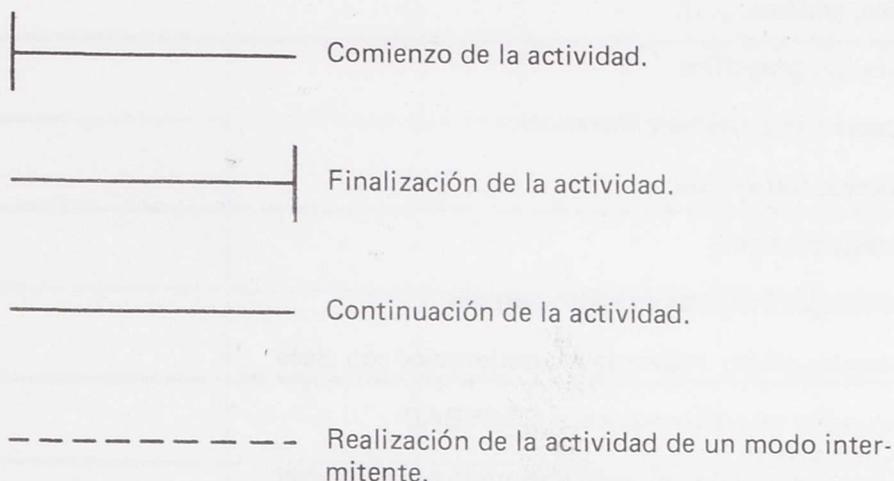
- 2.5.1.1.- Con el equipo de Lengua y Cultura del INBAD.
- 2.5.1.2.- Con la Subdirección de Educación en el Exterior.
- 2.5.1.3.- Con la Dirección de Centros escolares de EGB, para facilitar las grabaciones del material sonoro de los módulos didácticos.
- 2.5.1.4.- Búsqueda de bibliografía y recursos en:
 - Biblioteca Nacional.
 - Hemerotecas.
 - Servicio de Publicaciones del M.E.C.
 - Ministerio de Cultura.
 - Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones.
 - Librerías especializadas.
 - Exposiciones de actualización y renovación pedagógica, lingüística y cultural.
 - Radio exterior de España.

3.- TEMPORALIZACION GRAFICA DE ACTIVIDADES

3. 1.- APARTADOS DE LA TEMPORALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

- 3. 1. 1.- Revisión y reelaboración del material existente en Lengua y Cultura españolas.
- 3. 1. 2.- Documentación sobre estas materias.
- 3. 1. 3. Elaboración pormenorizada y sistemática del plan de trabajo del equipo de Lengua y Cultura, en el curso 1.984 - 85.
- 3. 1. 4.- Elaboración de módulos didácticos.
- 3. 1. 5.- Elaboración del periódico escolar.
- 3. 1. 6.- Colaboración en la elaboración de la cassette que acompaña y complementa al periódico escolar.
- 3. 1. 7.- Contactos con diferentes equipos y departamentos del CENEBAD.
- 3. 1. 8.- Recopilación de material e intercambios con organismos que tienen relación con la educación en el exterior.

3. 2.- INTERPRETACION DE LA GRAFICA



4.- METODOLOGIA

4. 1.- PRINCIPIOS GENERALES METODOLOGICOS

Basándonos en los principios del trabajo en equipo y aunando la experiencia adquirida a través de anteriores proyectos del Centro; y la actividad docente en el extranjero, específicamente en el campo de la Lengua y Cultura españolas, pretendemos seguir unas pautas metodológicas globales y cíclicas, que nos lleven a elaborar un material didáctico que implique un aprendizaje:

- activo
- creativo
- participativo
- lúdico
- intuitivo
- y práctico.

Partiendo siempre de la realidad viva y del entorno del alumno. La idea es conseguir que el currículo sea multidisciplinar e integrador de las materias cursadas en los centros del país de residencia con la Lengua y Cultura españolas.

El módulo se ajustará al diseño elaborado el curso anterior siguiendo este esquema:

- Tema central: un contenido cultural actual o histórico, subrayando los aspectos lingüísticos.
- Título: el del contenido cultural.
- Objetivos específicos de cada tema.
- Pretexto: de actualidad.

Material impreso y gráfico

- Explicación del contenido cultural base del tema.
- Antecedentes históricos (ilustrados con diapositivas, textos complementarios, gráficos, ...).
- Situación geográfica.
- Aspectos lingüísticos y literarios.
- Aspectos folclóricos.
- Síntesis del tema.
- Actividades incluidas en cada apartado.
- Autoevaluación: respuesta a cuestionarios con clave.
- Evaluación que debe remitir al CENEBAAD:
 - Cuestionario
 - Resumen de todo el tema elaborado por el alumno.
 - Exposición personal del tema.

Material sonoro

- Cinta (cassette) grabada con:
 - 1. A modo de sintonía, una canción popular y de calidad suficiente.
 - 2. Dictado.
 - 3. Coloquio sobre el tema central, llevado a cabo por los niños.
 - 4. Canción folclórica.
 - 5. Fragmento de conversación dialectal y de otras lenguas de España, llevada a cabo por los adultos.
 - 6. Fragmento ilustrativo de la música clásica española.

(La cinta irá grabada por una cara. La otra queda para las contestaciones del alumno)

5.- PREVISION Y MEDIOS

Dadas las especiales características del trabajo del equipo de Lengua y Cultura se prevé que serán necesarios los siguientes medios:

- Bibliografía
- Prensa
- Literatura infantil
- Discos y cassettes de música infantil, regional, folclórica y clásica españolas.
- Material audiovisual
- Aparatos de reproducción y auriculares
- Cintas vírgenes

6.- EVALUACION

Pensamos realizar una reunión semanal evaluadora de nuestro trabajo, y pasaremos un informe escrito a la Coordinadora con carácter periódico para conocimiento de la marcha de nuestro plan de trabajo.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
3.1.1.-										
3.1.2.-										
3.1.3.-										
3.1.4.-										
3.1.5.-										
3.1.6.-										
3.1.7.-										
3.1.8.-										

6. 3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE MATERIAL DIDACTICO

INTRODUCCION.

EL EQUIPO DE MATERIAL DIDACTICO DEL AREA DE E.G.B., surge e inicia su funcionamiento dentro del organigrama del CENEBAAD, elaborado 1.983 - 84, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Promoción Educativa de 20 de julio de 1.984, que dicta la normativa básica para la programación de actividades a desarrollar en este Centro durante el Curso Académico 1.984 - 85.

Surge, por tanto, ante la necesidad de:

- . mejorar la atención educativa a los alumnos en edad escolar obligatoria, matriculados tanto en España como en el extranjero.
- . consolidar la E.G.B. en la modalidad de Educación a Distancia con la elaboración de un material adecuado en consonancia con los nuevos medios tecnológicos, experimentando proyectos innovadores que potencien la modalidad de dicha enseñanza. (1)

Dentro de este marco de objetivos generales concebidos por el CENEBAAD, este Equipo se propone redactar el PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 1.984 - 85, centrandó su actividad en el Ciclo Superior de E.G.B. y contemplando el diseño de una unidad modelo para finales del curso, que se experimentará y evaluará en el último trimestre. Al mismo tiempo, realizará funciones propias de Tutoría (elaboración de orientaciones, pruebas de evaluaciones, pruebas presenciales, corrección de actividades, etc.); así mismo, colaborará con el Equipo de Lengua y Cultura en la confección del periódico escolar.

Es necesario tener en cuenta que está previsto que la elaboración de un nuevo material didáctico se realice en un período de tres años. (2)

(1) Ver documento de Jefatura de Estudios de fecha 11 de octubre 1.984, pags. 1, 2 y 3.

(2) Ver documento citado, página 10.

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo para el Curso 1.984-85 del Equipo de Material Didáctico de E.G.B. queda estructurado de la siguiente forma:

I.- OBJETIVO GENERAL:

Diseñar, de acuerdo con los criterios y pautas que se determinen, un nuevo material didáctico para los alumnos en edad escolar obligatoria.

II.- OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACTIVIDADES:

1. Analizar el material didáctico existente

1. 1.- Recoger documentos que sobre material didáctico existan en el propio CENEBA, en sus diferentes dependencias: Biblioteca, Archivo, Gavinete de medios, Jefatura de Estudios, etc.

1. 2.- Recabar información y documentación visitando:

1.2.1.- INBAD y UNED

1.2.2.- Servicio de publicaciones del MEC

1.2.3.- Equipo de Programas renovados del MEC

1.2.4.- Programas para el Plan Experimental del MEC

1.2.5.- Instituto Nacional de Emigración

1.2.6.- Inspección Central de Emigración

1.2.7.- Ministerio de Cultura: Servicio de Publicaciones del Instituto de la Juventud

1.2.8.- Radio ECCA y otros centros de enseñanza por correspondencia

1.2.9.- Agregadurías culturales de distintas Embajadas

1.2.10. Editoriales y otros organismos que puedan aportar documentación

1. 3.- Lectura, estudio y conclusiones de la documentación recogida.

2. Establecer criterios y pautas para la elaboración de material

2. 1.- Solicitar del Area de Investigación el "perfil del alumno" para poder conocer a quién ha de dirigirse el material que se elabore.

2. 2.- Dar datos al Area citada anteriormente para que elabore una encuesta sobre necesidades, apetencias y grado de aceptación del material dirigido a nuestros alumnos.

2. 3.- Reunión con el Equipo de Tutoría de E.G.B. para fijar conjuntamente los objetivos y contenidos mínimos de las distintas áreas curriculares del Ciclo superior.
2. 4.- Recoger la documentación que se deriva de las actividades anteriores y analizarla.
2. 5.- Redactar conclusiones una vez realizado el análisis.
2. 6.- Determinar la modalidad de material didáctico que ha de elaborarse.
3. Elaborar una unidad-modelo de material didáctico
 3. 1.- Reunión con el Area de Recursos y el Gabinete de Medios para fijar pautas, ilustraciones, formato, etc., y ver disponibilidad de medios adecuados en el Centro para la elaboración del material.
 3. 2.- Tomando como base un tema de 8 nivel realizar el diseño de la unidad modelo.
 3. 3.- Confeccionar un cuaderno de trabajo, fundamentalmente escrito y gráfico, en el que se contemple de manera interdisciplinar actividades de las áreas básicas de E.G.B.
 3. 4.- Grabar una cassette explicativa que se ilustre, además, con una serie de diapositivas.
 3. 5.- Confeccionar la serie de diapositivas que complemente al material escrito y a la cassette.
 3. 6.- Estudio y evaluación de la unidad modelo experimentada y redacción de un documento con las conclusiones obtenidas.

III. TEMPORALIZACION DE ACTIVIDADES POR PERIODOS QUINCENALES

1. QUINCENA DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE SEPTIEMBRE

1. Estudio con el Equipo de Tutoría de E.G.B. de las Orientaciones y Evaluaciones del curso anterior.
2. Reunión con Coordinadora del Area para informar a los Profesores del Area sobre el funcionamiento del CENEBAAD.
3. Redacción de una Carta dirigida a los alumnos por parte de los Profesores del Area.
4. Confección de una carta dirigida a los padres de los alumnos por los mismos Profesores.

2. QUINCENA DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE

1. Diseño de un modelo para Orientaciones y Actividades.
2. Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la elaboración del periódico escolar.
3. Elaboración final de Orientaciones conjuntamente con el equipo de Tutoría de E.G.B.
4. Asistencia al Curso de Perfeccionamiento e Información convocado por el CENE-BAD.

3. QUINCENA DEL 1 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE

1. Asistencia al Curso de Perfeccionamiento e Información convocado por el CENE-BAD.
2. Lectura y revisión del Plan Pedagógico del 1.983-84.
3. Reunión con la Coordinadora del Area para el estudio del documento de Organización Pedagógica del Centro.
4. Selección de libros de la Biblioteca.
5. Colaboración con el Equipo de Tutoría de E.G.B. en la elaboración de Orientaciones.
6. Reunión del Area para nombramiento de Coordinadora.
7. Confección del Organigrama del Area.

4. QUINCENA DEL 15 DE OCTUBRE AL 26 DE OCTUBRE

1. Estudio del documento remitido por la Jefatura de Estudios.
2. Reunión con el Equipo de Lengua y Cultura para la confección del periódico escolar.
3. Reunión con la Coordinadora del Area para información sobre el Plan de Trabajo de los equipos.
4. Reunión con el Equipo de Orientación para tratar sobre los documentos que se requieren para un mejor conocimiento de los alumnos.
5. Elaboración del Plan de Trabajo del Equipo.
6. Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la confección del periódico escolar.
7. Colaboración con el Equipo de Tutoría para elaboración de Orientaciones y pruebas de evaluación.

5. QUINCENA DEL 29 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE

1. Recoger los documentos que sobre material didáctico existan en las diferentes dependencias del propio CENEBAD: Biblioteca, Archivo, etc.
2. Contacto con el Area de Investigación solicitándole la elaboración de una encuesta que refleje necesidades, apetencias y grado de aceptación del material que se envía al alumno.
3. Concertar, visitar y mantener reunión con personal del INBAD y UNED con objeto de recabar información y documentación sobre material didáctico.
4. Concertar visita y contactar con personal del Servicio de Publicaciones del MEC, Equipo de Programas Renovados y Planes Experimentales con objeto de recoger información y documentación sobre material didáctico.

6. QUINCENA DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE

1. Concertar y mantener contactos con personal del Instituto Nacional de Emigración.
2. Idem con personal de la Inspección Central de Emigración.
3. Idem con personal del Instituto de la Juventud dependiente del Ministerio de Cultura.
4. Observación, revisión, y puesta en común de la información y documentación recogida.

7. QUINCENA DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE

1. Concertar y mantener contactos con personal de Embajadas para recoger información y documentación sobre material didáctico.
2. Visitar Radio ECCA y algún otro centro de enseñanza por correspondencia. Recabar de ellos documentación e información.
3. Acudir a editoriales y otros organismos o instituciones que puedan aportar documentación.
4. Observar, revisar y poner en común toda la documentación recogida.
5. Contacto con el Equipo de Tutoría de E.G.B. y el Area de Investigación para fijar criterios de evaluación.

8. QUINCENA DEL 10 DE DICIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE

1. Lectura, estudio y análisis sistemático de toda la documentación recogida desde la quinta quincena.
2. Elaboración y redacción de un documento con las conclusiones del anterior estudio y análisis.
3. Puesta en común y evaluación del trabajo realizado a nivel de Equipo y Area de Coordinación.

9. QUINCENA DEL 8 DE ENERO AL 18 DE ENERO

1. Solicitar y recoger del Area de Investigación la documentación sobre el perfil del alumno.
2. Recoger del Area citada los resultados y conclusiones de la encuesta sobre necesidades, apetencias y grado de aceptación del material didáctico.
3. Redactar conclusiones sobre los documentos anteriores.
4. Colaboración con el Equipo de Tutoría de E.G.B. para elaboración de Orientaciones y pruebas de evaluación.

10. QUINCENA DEL 21 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO

1. Reuniones con el Equipo de Tutoría de E.G.B. para fijar objetivos y contenidos mínimos de las distintas áreas del ciclo superior.
2. Elaboración y redacción de un documento en el que queden reflejados los mismos.

11. QUINCENA DEL 4 DE FEBRERO AL 15 DE FEBRERO

1. Colaboración con el Equipo de Tutoría de E.G.B. para la elaboración de Orientaciones y pruebas de evaluación.
2. Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la confección del periódico escolar.
3. Determinar la modalidad de diseño para el material didáctico.

12. QUINCENA DEL 18 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

1. Reuniones con el Equipo de Recursos y Gabinete de Medios para información de problemas formales y técnicos que se puedan presentar en la elaboración del material.
2. Colaboración con el Equipo de Tutoría de E.G.B. en la elaboración de Orientaciones y pruebas de evaluación.

13. QUINCENA DEL 4 DE MARZO AL 15 DE MARZO

1. Elaboración de una unidad modelo de Material Didáctico.

14. QUINCENA DEL 18 DE MARZO AL 29 DE MARZO

1. Elaboración de la unidad modelo de Material Didáctico.
2. Envío para su experimentación de la unidad elaborada.
3. Revisión y evaluación del trabajo realizado desde la novena quincena.

15. QUINCENA DEL 11 DE ABRIL AL 26 DE ABRIL

1. Colaboración con el Equipo de Tutoría de E.G.B. para la elaboración de Orientaciones y pruebas presenciales.
2. Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la confección del periódico escolar.

16. QUINCENA DEL 29 DE ABRIL AL 10 DE MAYO

1. Colaboración con el Equipo de Lengua y Cultura en la confección del periódico escolar.
2. Contactos con el Equipo de Tutoría y el Area de Investigación para confeccionar las pruebas de recuperación de verano.

17. QUINCENA DEL 13 DE MAYO AL 24 DE MAYO

1. Colaboración con el Equipo de Tutoría para la elaboración de actividades de recuperación de verano.
2. Diseño de una nueva unidad de material didáctico.

18. QUINCENA DEL 27 DE MAYO AL 7 DE JUNIO

1. Colaboración con el Equipo de Tutoría para la elaboración de las primeras Orientaciones del curso 1.985-86.
2. Reunión con el mismo Equipo de Tutoría para la selección de los textos que se van a utilizar en el curso 1.985-86.

19. QUINCENA DEL 10 DE JUNIO AL 21 DE JUNIO

1. Estudio y evaluación de la UNIDAD-MODELO experimentada en el trimestre anterior.
2. Redactar un documento con conclusiones.

20. QUINCENA DEL 24 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO

1. Redacción del Plan de Seguimiento y Evaluación del Trabajo realizado por el Equipo durante el presente curso 1.984-85.

PLAN DE DESARROLLO

AREA DE EDUCACION A DISTANCIA

7. AREA DE EDUCACION A DISTANCIA
(ADULTOS)

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: María José Guerrero Cabanillas

Equipo de Profesores Tutores

Herminio Andrés Morala
Pilar Arnau Rived
María Angeles Fernández Hernán
José Luis Fernández López
María José Guerrero Cabanillas
Paula González Ibeas
Josefa Pérez de Colosía Rama
Felisa Romero Verdugo
Antonio Sebastián Pacheco

Equipo de Material Didáctico Adultos

Esperanza Arazuri Borrás
Jesús Moreno Camarero
Pedro J. Oliva Jiménez
Alberto Pardo Díaz
Arsenio Sánchez García

Idiomas

María Eliezer Bordallo Huidobro
Félix Fermosel Martín
María Moreno Notario
Angeles Rebollo Ramos
María Teresa M. Romero Fuentes
Antonia Sagredo Santos
Francisco Sendín Benito

7. AREA DE EDUCACION A DISTANCIA (ADULTOS)

7. 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE TUTORES.

El plan de trabajo de este equipo consta de los siguientes apartados:

- 1.— Objetivos y actividades.
- 2.— Temporalización de las actividades.
- 3.— Metodología.

OBJETIVOS.

- 1.- Perfeccionar la acción tutorial entendida como estimular, motivar e informar, enfocada a su condición de adultos.

1.a. ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO:

- 1a. 1. Seleccionar los contenidos adaptados a los alumnos a quienes van dirigidos.
- 1a. 2. Formular unos objetivos operativos.
- 1a. 3. Revisar las técnicas de estudio ya elaboradas.
- 1a. 4. Adaptar las orientaciones existentes, a los alumnos de la opción B.
- 1a. 5. Poner en común las programaciones confeccionadas por el equipo.
- 1a. 6. Reuniones con los Departamentos de las distintas áreas.
- 1a. 7. Complimentación de fichas individuales.
- 1a. 8. Elaborar evaluaciones trimestrales. (Ciclo Tercero)
- 1a. 9. Elaborar doce evaluaciones finales.
- 1a. 10. Elaborar evaluaciones trimestrales del Segundo Ciclo.
- 1a. 11. Atención a los alumnos directos.
- 1a. 12. Elaborar un documento informe sobre las funciones y actividades tutoriales en coordinación con el equipo del Centro Experimental y el equipo de Orientación.
- 1a. 13. Colaborar con el equipo de Orientación en la confección de la Guía del Alumno.

1a. 14. Impartir los cursos monográficos elaborados el curso pasado.

1a. 15. Asistir a los exámenes de los alumnos tutelados.

1.b. TEMPORALIZAR ACTIVIDADES:

1b. 1. Elaborar un calendario con fechas terminales de entrega de las actividades.

1.c. RECABAR RECURSOS DOCUMENTALES:

1c. 1. Indagar en diversas editoriales lo publicado sobre tutorías.

1c. 2. Adquirir una bibliografía seleccionada sobre el tema de tutorías contando con lo existente en el equipo de Orientación.

1c. 3. Estudiar y resumir estos libros individualmente para luego comentarlos en reuniones de equipo.

2.- TEMPORALIZACION DE LAS ACTIVIDADES (CALENDARIO)	
Fecha de entrega	Actividad
24 de septiembre	Corregir, calificar y cumplimentar actas de las pruebas finales de septiembre.
2 de octubre	Cursillo de perfeccionamiento del profesorado del CENEBAD, impartido en la Escuela Normal María Jiménez.
18 de octubre	Continuación de cumplimentación de actas de pruebas finales del mes de septiembre. Elaboración plan de trabajo equipo de tutores de alumnos.
15 de noviembre	Elaboración orientaciones primera evaluación, tanto de las áreas de primero y segundo nivel del Tercer Ciclo y Segundo Ciclo de educación de adultos.
23 de noviembre	Elaboración pruebas de la primera evaluación de las mismas áreas y ciclos anteriormente citados. Se requiere una reunión previa de los departamentos para fijar los criterios a seguir en las pruebas de evaluación trimestral.
10 de diciembre	Idem. orientaciones segunda evaluación.
17 de diciembre	Elaboración de pruebas segunda evaluación.

21 de diciembre	Terminar de elaborar un documento de carácter básico sobre "funciones de tutoría".
31 de enero	Idem. orientaciones tercera evaluación.
8 de febrero	Elaboración pruebas tercera evaluación.
15 de febrero	Reunión de departamentos para fijar criterios para las pruebas presenciales y finales.
22 de marzo	Elaboración de las 12 opciones diferentes de las pruebas finales tanto del primer nivel como del segundo nivel del tercer ciclo. Elaboración de las pruebas finales del segundo ciclo.
26 de abril	Orientaciones y evaluaciones adelantadas del primer trimestre del Curso 85-86 tanto del tercer ciclo como del segundo.
31 de mayo	Coordinar con el Centro Piloto para experimentar e impartir los cursos monográficos elaborados en el curso 83-84.
30 de junio	Realización de las pruebas finales presenciales y su corrección y calificación posterior, así como la confección de las actas correspondientes.

FECHA DE EVALUACIONES TRIMESTRALES		
1ª EVALUACION 18 de enero	2ª EVALUACION 15 de marzo	3ª EVALUACION 14 de mayo

FECHAS DE EVALUACIONES PRESENCIALES Y FINALES

A partir del 10 de junio en adelante.

ACTIVIDADES A REALIZAR IMPREVISIBLES EN CUANTO A FIJACION DE FECHAS.

Correcciones. Calificaciones. Anotación de los resultados en fichas individuales. Contactos con los alumnos. Estudio de textos sobre tutorías. Claustros y cualquier otro tipo de reuniones.

ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DE UNOS TIEMPOS ESTIMATIVOS DE ALREDEDOR DE UN TRIMESTRE.

Elaboración de los siguientes temas:

- a) Funciones del tutor.
- b) Prontuario informativo para los alumnos.
- c) Cómo desenvolverse en una biblioteca pública.

3.— METODOLOGIA.

La metodología en este plan de trabajo puede concretarse atendiendo a los siguientes puntos:

1.— INTRODUCCION.

Etapa esencialmente preparatoria. El Equipo buscará todos los mecanismos para motivar al alumno a que fije su atención en las actividades propuestas. Se utilizarán métodos lógicos atendiendo a la peculiar psicología de cada alumno adulto y sus circunstancias personales-ambientales.

2.— FORMATIVOS.

El Equipo reunirá material y datos que puedan ser útiles para el desarrollo efectivo del plan de trabajo.

Se realizará una primera parte de trabajo individual de cada componente del Equipo, para pasar a una segunda de intercambio y toma de decisiones en grupo.

3.— INSTRUCTIVO.

El Equipo orientará su trabajo a la elaboración de temas generativos con el fin de conseguir un trabajo interdisciplinario considerando:

- a) Los límites del contenido.
Selección de temas que deben mostrarse dentro de un espacio y un tiempo, teniendo siempre a la vista la idiosincracia del alumno.
- b) Límites circunstanciales.
Se dan por las condiciones naturales y artificiales que rodean al alumno en su ambiente particular. Naturales derivadas del ambiente en que vive. Artificiales originadas por la influencia de ese ambiente: exigencias laborales, familiares . . .
- c) Límites materiales.
Impuestos por los medios o recursos de que disponga el Equipo.

EQUIPO DE TUTORES DE ADULTOS

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1.1										
1.2										
1.3										
1.4										
1.5										
1.6										
1.7										
1.8										
1.9										
1.10										
1.11										
1.12										
1.13										
1.14										
1.15										
2.1										
3.1										
3.2										
3.3										

- 1.1
- 1.2
- 1.3
- 1.4
- 1.5
- 1.6
- 1.7
- 1.8
- 1.9
- 1.10
- 1.11
- 1.12
- 1.13
- 1.14
- 1.15
- 2.1
- 3.1
- 3.2
- 3.3

7.2. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE MATERIAL DIDACTICO (IDIOMAS E INTERDISCIPLINAR)

OBJETIVOS GENERALES.

1. Analizar y, en su caso, revisar el material didáctico existente en el CE-NEBAD.
2. Consultar y documentarse sobre las características del alumno adulto en relación con la enseñanza a distancia.
3. Ajustarse al documento base presentado por la Jefatura de Estudios en lo que respecta a la confección de nuevo material.
4. Colaborar con las Areas de Investigación y E.P.A. y con el Equipo de Tutores del Tercer Ciclo de Adultos y, en su caso, con el INBAD, para establecer las líneas generales del nuevo material didáctico.
5. Establecer contactos con otros Organismos y recabar todo tipo de información que sea de interés para la elaboración del nuevo material didáctico.
6. Definir las pautas y directrices del nuevo material.
7. Recabar del Area de Recursos Técnicos Didácticos los apoyos complementarios precisos.
8. Elaborar una unidad tipo.
9. Ensayar y evaluar la unidad tipo en la Extensión Experimental.
10. Programar el curso 1.985-86 de acuerdo con el resultado de dicha evaluación.

METODOLOGIA.

1. Trabajo en equipo, a partir de:
 - aportaciones individuales
 - trabajo de departamentos
2. Comisiones para la relación con otros equipos didácticos y áreas.
3. Tratamiento interdisciplinar a partir de núcleos de información.
4. Técnicas operativas de dinámica de grupos.
5. Unificación de criterios para el desarrollo de unidades didácticas de Francés e Inglés.

RECURSOS Y MEDIOS.

OBJETIVO 1

1. Unidades didácticas del CENEBAAD.
2. Programaciones y Orientaciones.
3. Pruebas de evaluación y presenciales.
4. Otros documentos relacionados con material didáctico.

OBJETIVO 2

1. Documento sobre Metodología, Psicología y Recursos elaborado por el equipo de Investigación.
2. "La Tutoría en el CENEBAAD".
3. "Criterios para la elaboración de pruebas de evaluación".
4. "Criterios para la elaboración de textos y unidades de estudio".
5. "Tutoría y evaluación".
6. Bibliografía específica sobre Educación de Adultos (Ed. Popular, Marsiega, etc.)
7. Libro verde de la Educación de Adultos.

OBJETIVO 3

1. Documento de objetivos generales de la Jefatura de Estudios.

OBJETIVO 4

Van ímplicitos en el carácter del objetivo.

OBJETIVO 5

1. Oficina de Educación Iberoamericana.
2. Colectivo de Educación de Adultos (Jornadas Diciembre del 84).
3. Centros Colaboradores del CENEBAAD.
4. Universidades y Escuelas Populares.
5. UNED (Reforma del C.A.D.)
6. MEC (Servicio de Educación de Adultos)
7. Embajadas y Organismos internacionales.

1. 4.- Diferenciación de estos niveles en Unidades independientes.
1. 5.- Reestructuración de diversos apartados de cada Unidad. (Inglés)
1. 6.- Corrección de erratas y errores.

OBJETIVO 2

ACTIVIDADES

G. INTERDISCIPLINAR:

2. 1.- Definición de las características psicosociales del alumno adulto ante el aprendizaje, según aportaciones del Equipo de Orientación, del de Tutores del Tercer Ciclo de Adultos, y las elaboradas por el propio equipo de material didáctico.
2. 2.- Análisis de la Educación Permanente como respuesta.
2. 3.- Elaboración de un informe-conclusión referente a la confección del material didáctico.
2. 4.- Asistencia a simposios, mesas redondas

G. IDIOMAS:

Todas las anteriores y:

2. 5.- Análisis crítico y selectivo de diversos métodos de enseñanzas de idiomas.

OBJETIVO 3

ACTIVIDADES

G. INTERDISCIPLINAR E IDIOMAS:

3. 1.- Análisis de las implicaciones de cara a la confección del material didáctico.

OBJETIVO 4

ACTIVIDADES

G. INTERDISCIPLINAR E IDIOMAS:

4. 1.- Con el área de Investigación: definición del perfil del alumno adulto, metodología y pautas para la elaboración de material didáctico.
4. 2.- Con el área de E.P.A.: planificación y elaboración del currículum.

OBJETIVO 6

1. Las conclusiones elaboradas por el equipo de material didáctico.
2. Documentos y orientaciones que hayan elaborado en el presente curso las áreas de Investigación y E.P.A.

OBJETIVOS 7, 8, 9 y 10

Los recursos van implícitos en dichos objetivos.

ACTIVIDADES.

NOTA: A la enumeración de cada objetivo general se añaden las actividades planificadas por los dos grupos de trabajo.

OBJETIVO 1

ACTIVIDADES

G. INTERDISCIPLINAR:

1. 1.- Adecuación de los objetivos.
1. 2.- Desarrollo de los objetivos.
1. 3.- Estructuración de los contenidos.
1. 4.- Clarificación de conceptos, en función de:
 - rigor científico.
 - rigor lingüísticos.

G. IDIOMAS:

Material sonoro:

1. 1.- Introducción en las cintas de instrucciones y otros textos en español que faciliten su utilización. (Inglés)
1. 2.- Introducción de nuevos aspectos metodológicos en el campo de la fonética. (Francés)

Material escrito:

1. 3.- Distribución de los contenidos en dos niveles bien diferenciados. (Francés)

4. 3.- Con el equipo de Tutores del Tercer Ciclo de Adultos: recopilación de información sobre la puesta en práctica del material general.
4. 4.- Con el INBAD: establecimiento de contactos con el equipo de Material Didáctico.

OBJETIVO 5

ACTIVIDADES

G. INTERDISCIPLINAR E IDIOMAS:

5. 1.- Recopilación de información sobre ponencias presentadas en las Jornadas de Octubre de la Oficina de Educación Iberoamericana.
5. 2.- Recopilación de información sobre las ponencias presentadas en las Jornadas de Diciembre sobre Educación de Adultos.
5. 3.- Entrevista con:
 - las personas y entidades más estrechamente relacionadas con la elaboración de material didáctico para enseñanza a distancia de adultos. (INBAD, UNED– CAD), Servicio de Adultos del MEC.
 - Embajadas, Instituto Británico y Francés, Centros Culturales relacionados con estas lenguas, etc. (Idiomas)
 - Otros organismos, personas o entidades que en la realización del proyecto se consideren oportunos.

NOTA: Las actividades de los Objetivos 6, 7, 8, 9 y 10 van implícitas en los objetivos generales correspondientes e íntimamente entrelazadas con el plan de actividades previsto por el Area de Investigación.

MEMORIZACION

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1.1	— 0 —	— 0 —	— 0 —	— 0 —						
1.2	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0						
1.3	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0						
1.4	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0						
1.5	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0						
1.6	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0						
2.1										
2.2										
2.3										
2.4										
2.5										
3.1										

- 1.1
- 1.2
- 1.3
- 1.4
- 1.5
- 1.6
- 2.1
- 2.2
- 2.3
- 2.4
- 2.5
- 3.1

OBJETIVO GENERAL
 ACTIVIDAD COMUN
 " FRANCES
 " INGLES
 " IDIOMAS
 X X X X X X X X

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
4.										
4.1										
4.2										
4.3										
4.4										
5.										
5.1										
5.2										
5.3										
6.										
7.										
8.										
9.										
10.										

4. 4.1 4.2 4.3 4.4
 5. 5.1 5.2 5.3
 6. 7. 8. 9. 10.

8. AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

El presente informe tiene como finalidad describir el desarrollo de las actividades de extensión experimental realizadas durante el periodo correspondiente.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

8. AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

El presente informe tiene como finalidad describir el desarrollo de las actividades de extensión experimental realizadas durante el periodo correspondiente.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

Las actividades de extensión experimental se realizaron en el marco de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de promover la transferencia de conocimientos y tecnologías a la comunidad científica y profesional.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas.

8. AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: María Pilar Hernández González

Rafael Berenguer Vázquez

Ana María Gómez Calle

Pilar Hernández González

Pilar Márquez Palomero

8. AREA DE EXTENSION EXPERIMENTAL

8.1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE EXTENSION EXPERIMENTAL.

El equipo de la Extensión Experimental se propone, durante el curso 1.984-85, los siguientes objetivos:

1. Profundizar la acción tutorial diseñada por la Sede Central para el curso 1.984 1.985.
2. Llevar a cabo actividades complementarias que dinamicen la comunicación y participación de los alumnos.
3. Evaluar la actividad tutorial de acuerdo a la doble opción ofrecida.
4. Experimentar el material didáctico que se elabore en la Sede Central.
5. Valorar los elementos del esquema docente del CENEBAD que sean sometidos a experimentación.

Los tres primeros objetivos se refieren a la acción tutorial. Los dos últimos hacen referencia a la experimentación y a la valoración.

1.- ACCION TUTORIAL.

Teniendo en cuenta que la finalidad de la acción tutorial es "ayudar a..." y no "dar clase de ..." se llevará a cabo en tres grandes planos:

1. 1.- TUTORIA INDIVIDUAL.
1. 2.- TUTORIA DE APOYO.
1. 3.- TUTORIA COMPLEMENTARIA.

1. 1.- TUTORIA INDIVIDUAL. – Se concreta en una orientación personal con el fin de:

- 1.1.1. Motivar y estimular al alumno.
- 1.1.2. Aclarar dudas y resolver problemas de estudio.
- 1.1.3. Atender a problemas personales con incidencia en su proceso educativo.
- 1.1.4. Orientar al alumno profesionalmente

Se hará efectiva esa tutoría individual, con los alumnos de la opción A, a través de:

- Entrevistas periódicas.
- Cartas personales.
- Contactos telefónicos.

Con los alumnos de la opción B, a través de:

- Contactos telefónicos.
- Cartas personales.

1. 2.- TUTORIA DE APOYO. – Esta acción tutorial se orientará a:

- 1.2.1. Clarificar cuestiones específicas de los contenidos previstos en el plan de estudios.
- 1.2.2. Explicar las programaciones preparadas por los equipos de tercer ciclo.
- 1.2.3. Comentar los puntos críticos de la programación en cada una de las áreas de estudio.
- 1.2.4. Llevar a cabo una serie de actividades interdisciplinares que complementen el trabajo del alumno.
- 1.2.5. Promover la integración del alumno en su grupo.
- 1.2.6. Aconsejar a los alumnos que acudan al Centro a realizar las evaluaciones parciales.

Se hará efectiva esa tutoría de apoyo a través de reuniones periódicas con grupos específicos de alumnos en función de:

- Niveles.
- Materias o áreas.
- Edades.

Aunque este tipo de reuniones va dirigido principalmente a los alumnos de la opción A, que se han comprometido a asistir periódicamente, invitaremos a los alumnos de la opción B a que asistan siempre que les sea posible.

1. 3.- TUTORIA COMPLEMENTARIA. – Con esta acción tutorial se pretende:

- 1.3.1. Informar sobre los aspectos generales del curso.
- 1.3.2. Desarrollar temas de interés para los alumnos, que no están contemplados en el plan académico y que completan su formación.
- 1.3.3. Desarrollar actividades extraescolares.
- 1.3.4. Facilitar la convivencia.

2.- EXPERIMENTACION Y VALORACION.

2. 1.- EXPERIMENTACION. – Durante el presente curso se experimentará en este Centro:

2.1.1. MATERIAL DIDACTICO.

- Unidades básicas de aprendizaje.
- Temas monográficos.
- Programaciones y orientaciones.
- Cassettes de idiomas.

2.1.2. EVALUACIONES.

- A distancia.
- Presenciales parciales (voluntarias).
- Presenciales finales.

2. 1.- VALORACION.

2.2.1. Se valorará el material experimentado a través de:

- Opiniones personales de los alumnos.
- Cuestionarios, encuestas, tests, etc. proporcionados por los equipos del área de investigación.

2.2.2. Valoración de la acción tutorial del equipo de la Extensión Experimental. Se realizará a través de:

- Estudio de los resultados obtenidos por los alumnos, tanto en las pruebas parciales como en las finales.
- Opiniones personales de los alumnos.
- Análisis del grado de consecución de cada uno de los objetivos propuestos a principio de curso.

TEMPORALIZACION DE ACTIVIDADES	
<u>Septiembre</u> Semana del 3 al 7	<ul style="list-style-type: none"> – Reunión general del profesorado. – Estadística de resultados obtenidos por los alumnos en la prueba de Junio. – Preparación sobres de exámenes de septiembre.
	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Pruebas de recuperación.
	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Corrección y calificación de las pruebas realizadas. – Reuniones con Comisiones Evaluadoras. – Confección de actas de Aulas Vinculadas. – Examen de Incidencias.
	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Confección actas de la Extensión Experimental. – Prueba de clasificación. – Corrección Prueba de clasificación. – Cursillo CENEBAAD.
<u>Octubre</u> 1 al 5	<ul style="list-style-type: none"> – Cursillo CENEBAAD. – Matrículas. – Estudio del informe sobre "Organización Pedagógica del Centro". – Preparación reunión de Coordinadores.
	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Elaboración estadística exámenes Septiembre. – Elección de Coordinador y confección acta al respecto. – Revisión textos.
8 al 11	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Elaboración estadística exámenes Septiembre. – Elección de Coordinador y confección acta al respecto. – Revisión textos.

<u>Octubre</u> 15 al 19	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Elaboración del Plan de Trabajo. – Continuación elaboración estadística.
22 al 26	<ul style="list-style-type: none"> – Matrículas. – Continuación estadísticas. – Confección de una carta de presentación convocando a los alumnos para una primera toma de contacto con el Centro. – Prueba de clasificación.
29 al 31	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración calendario del primer trimestre. – Tutoría individual. – Corrección prueba de clasificación.
<u>Noviembre</u> 5 al 8	<ul style="list-style-type: none"> – Confección de listas de alumnos. – Preparación de la Reunión General.
12 al 16	<ul style="list-style-type: none"> – Reunión General. – Tutoría individual.
19 al 23	<ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en equipo. – Tutoría individual.
26 al 30	<ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en equipo. – Tutoría individual. – Contacto con el equipo de tutores del tercer ciclo para la preparación de las pruebas presenciales.
<u>Diciembre</u> 3 al 7	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual. – Preparación visita a un museo. – Tutoría complementaria: visita a un museo.
10 al 14	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual. – Trabajo en equipo. – Preparación de la tutoría de apoyo.

<u>Diciembre</u> 17 al 21	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo, en varias sesiones de mañana y tarde, para preparar la primera evaluación.
<u>Enero</u> 8 al 11	<ul style="list-style-type: none"> – Primera evaluación: Pruebas presenciales en varias sesiones de mañana y tarde.
14 al 18	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección de las pruebas presenciales. – Corrección de las pruebas a distancia. – Tutoría individual.
21 al 25	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo para comentar la primera evaluación y orientar el trabajo para la segunda evaluación. – Preparación visita al Congreso de los Diputados.
28 al 31	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual.
1 <u>Febre.</u>	<ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en equipo. – Organización visita al Congreso de Diputados.
<u>Febrero</u> 4 al 8	<ul style="list-style-type: none"> – Visita al Congreso de Diputados. – Tutoría individual.
11 al 15	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección de actividades complementarias a la visita de la semana anterior. – Tutoría individual.
18 al 22	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual. – Preparación de la próxima sesión de tutoría de apoyo.
25 al 28	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo en varias sesiones de mañana y tarde para preparar la segunda evaluación.
1 <u>Marzo</u>	
<u>Marzo</u> 4 al 8	<ul style="list-style-type: none"> – Segunda evaluación: Pruebas presenciales en varias sesiones de mañana y tarde.

<u>Marzo</u> 11 al 15	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección de pruebas.
18 al 22	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo en varias sesiones de mañana y tarde, para preparar la segunda evaluación. – Corrección pruebas alumnos opción B.
25 al 29	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual. – Continuación de las correcciones.
<u>Abril</u> 9 al 12	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual.
15 al 19	<ul style="list-style-type: none"> – Trabajo en equipo. – Preparación de la tutoría de apoyo. – Tutoría individual.
22 al 26	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo en varias sesiones de mañana y tarde.
29 y 30	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría individual.
<u>Mayo</u> 6 al 10	<ul style="list-style-type: none"> – Tercera evaluación: Pruebas presenciales en varias sesiones de mañana y tarde.
13 al 17	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección de las pruebas presenciales. – Tutoría individual.
20 al 24	<ul style="list-style-type: none"> – Corrección de pruebas a distancia. – Confección de actillas. – Cálculo de notas medias. – Tutoría individual.
27 al 31	<ul style="list-style-type: none"> – Tutoría de apoyo en varias sesiones de mañana y tarde para comentar la tercera evaluación y orientaciones para las pruebas finales. – Preparación de la excursión fuera de Madrid.

1 de <u>Junio</u> (SABADO): Tutoría complementaria: EXCURSION fuera de Madrid.	
3 al 7	<ul style="list-style-type: none">- Tutoría individual.- Programación curso 1.985-86.
10 al 14	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas presenciales finales.
17 al 21	<ul style="list-style-type: none">- Corrección pruebas finales.
24 al 28	<ul style="list-style-type: none">- Corrección pruebas finales.- Confección de actas.

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE E.P.A.

1974-1975

Elaborado por el Comité de E.P.A.

El presente plan de trabajo tiene como finalidad establecer las actividades que se realizarán durante el presente año en el área de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico.

Este plan de trabajo se elaboró en virtud de la resolución del Comité de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico, en su reunión del día 15 de mayo de 1974.

OBJETIVOS

1. Mantener al día el inventario de los recursos humanos y materiales de la Universidad de Puerto Rico en el área de E.P.A.
2. Promover la participación de los miembros del Comité de E.P.A. en las actividades de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico.
3. Mantener al día el inventario de los recursos humanos y materiales de la Universidad de Puerto Rico en el área de E.P.A.

Este plan de trabajo se elaboró en virtud de la resolución del Comité de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico, en su reunión del día 15 de mayo de 1974.

ACTIVIDADES

1. Mantener al día el inventario de los recursos humanos y materiales de la Universidad de Puerto Rico en el área de E.P.A.
2. Promover la participación de los miembros del Comité de E.P.A. en las actividades de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico.
3. Mantener al día el inventario de los recursos humanos y materiales de la Universidad de Puerto Rico en el área de E.P.A.
4. Promover la participación de los miembros del Comité de E.P.A. en las actividades de E.P.A. de la Universidad de Puerto Rico.
5. Mantener al día el inventario de los recursos humanos y materiales de la Universidad de Puerto Rico en el área de E.P.A.

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: María Heredia Pascual

Ramón Berrocal Oliva
Rafael Espinar Domínguez
María Asunción del Fresno Palanca
María Teresa Mata González
Amelia Pérez de Barcia y Benavides
Alfonso Rogero Anaya

9. AREA DE E.P.A.

9. 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE E.P.A.

De acuerdo con los objetivos señalados en el documento de la Jefatura de Estudios, el Equipo de E.P.A. propone las actividades siguientes, integradas en estos bloques de trabajo:

BLOQUE A: "Profundización del CENEBAD como Centro de Educación Permanente de Adultos".

ACTIVIDADES:

- 1.- Elaboración de un documento informativo sobre el CENEBAD como Centro de Educación Permanente.
- 2.- Elaboración con otros equipos del nivel de Adultos sobre el documento de trabajo que precede al Libro Blanco de la Educación de Adultos.
- 3.- Participación activa en Congresos, Instituciones, Centros, etc. relacionados con el campo de la Educación Permanente de Adultos.

BLOQUE B: "Planificación e inicio de la elaboración de un nuevo Currículum".

ACTIVIDADES:

- 1.- Recabar la información necesaria para llevar a cabo este bloque de trabajo.
 - Fines que perseguimos.
- 2.- Determinar objetivos.
- 3.- Estudiar diferentes diseños de Currículum dentro de esta modalidad de enseñanza.
- 4.- Elegir el modelo más adecuado contrastado con otros equipos.
- 5.- Profundizar sobre el modelo elegido.
- 6.- Contrastar este modelo con otros colectivos.
- 7.- Inicio de la elaboración de los aspectos curriculares que correspondan al equipo de E.P.A.

BLOQUE C: "Desarrollar una acción de apoyo a la red de Centros Colaboradores"

ACTIVIDADES:

- Formar parte de comisiones mixtas, integradas por profesores colaboradores, seleccionados de acuerdo con la ubicación geográfica para contrastar el modelo curricular. (Especial atención al mundo rural).

TIEMPOS ESTIMADOS

BLOQUE A:

Punto 1.- 1 mes

Punto 2.- 1 trimestre

Punto 3.- A lo largo de todo el año

BLOQUE B:

Puntos 1, 2, 3, 4 : tres meses

Puntos 5 y 6 : dos meses

Punto 7 : dos meses

BLOQUE C:

A lo largo de todo el curso.

OBSERVACIONES: El desarrollo del proceso necesario para llegar a la elaboración de un nuevo currículum, será seguido puntual y conjuntamente con los equipos de investigación, material de adultos, tutoría de adultos, mediante las sesiones informativas y de trabajo necesarias.

METODOLOGIA: El equipo ha optado por el siguiente método de trabajo de una manera general.

- Planificación en grupo. Delimitación de tiempos.
- Trabajo personal. Elaboración de un documento escrito donde conste lo trabajado, especificando método empleado para la tarea: bibliografía y otros medios, etc.
- Puesta en común en el equipo.
- Discusión.
- Elaboración de un documento único.

Queremos resaltar que los métodos utilizados para elaborar cada actividad, dependerán de la naturaleza de la misma y se especificarán cuando se haga la memoria correspondiente.

PREVISION DE MEDIOS Y RECURSOS

- Toda serie de bibliografía.
- Documentos existentes en el CENEBADE relacionados con el tema.
- Contactos con asesores apropiados.
- Reuniones con grupos diversos.
- Cualquier otro medio relacionado con el tema.

AREA DE COORDINACION DE E.P.A. Curso 84/85

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
*										
A-1										
A-2										
A-3										
B-1 / B-4										
B-5 / B-6										
B-7										
C										

Exámenes e
* Información.

-- Actividades discontinuas.

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: María Teresa Medina Heredia

Equipo de Investigación

María Jesús Martínez de San Vicente Martínez de Morentín
Francisco Mejías Arriaga
Miguel Rafael Ruíz Moreno

Equipo de Evaluación

Rogelio García Sánchez
María del Carmen Izquierdo Nebreda
María Teresa Medina Heredia
Tomás Paniagua Iníguez

Equipo de Orientación

Félix María Cherrail Martín
María Luisa Dueñas Buey
María Pilar M. Pelarda de Fueda

10. AREA DE INVESTIGACION EDUCATIVA

10. 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE INVESTIGACION.

- i. "Profundizar el estudio de una metodología de Enseñanza a Distancia a partir del material elaborado en el curso precedente fijando pautas para la elaboración del nuevo material didáctico".

- . Campo de investigación: Dentro del campo de la DIDACTICA nos centramos en la METODOLOGIA, siguiendo las líneas marcadas anteriormente.

- Modalidad de enseñanza: A distancia.

- Tipo de alumnos: Adultos.

- Institución docente: CENEBAD.

Objetivo de la investigación: Ajustar la intervención educativa a las características de los alumnos del CENEBAD. Desde la perspectiva de "la investigación para la acción", uno de los cometidos fundamentales del Equipo es el de proporcionar una Metodología que facilite y regule el aprendizaje.

MODULOS DE INVESTIGACION:

- I. Marco teórico.

- II. Diseño de una unidad didáctica.

- III. Ensayo y experimentación.

- IV. Evaluación de la experiencia.

- V. Difusión y aplicación de la experiencia.

- . Metodología a seguir: Al tratarse de un proyecto cuasi experimental, se debe tener en cuenta las limitaciones de tiempo, espacio, recursos técnicos y personas (de cuatro quedamos tres para realizar el presente proyecto). No obstante, se tratará de temporalizar cada módulo de investigación de una forma sistemática y práctica, como exige el método experimental.

I. MARCO TEORICO

A. Información y documentación

A. 1. Objetivos:

- A.1.1. Documentación bibliográfica existente sobre educación a distancia.
- A.1.2. Conocer experiencias concretas que existan sobre MEDA.
- A.1.3. Contrastar y valorar las experiencias elaborando la metodología más adecuada para el CENEBAD.

A. 2. Actividades:

- A.2.1. Estudio y ampliación de la bibliografía existente sobre MEDA.
- A.2.2. Recopilar memorias y documentos informativos sobre CENEBAD, INBAD, UNED, ECCA.
- A.2.3. Estudiar y analizar la metodología, utilizada en estas instituciones.
- A.2.4. Contrastar experiencias con profesionales de Iberoamérica que trabajan en esta modalidad de enseñanza.
- A.2.5. Estudiar la metodología utilizada en las siguientes universidades a distancia:
 - EVERYMAN'S UNIVERSITY DE ISRAEL
 - THE OPEN UNIVERSITY DE GRAN BRETAÑA
- A.2.6. Elaborar un documento que sintetice la información recogida.

B. Bases teóricas para el diseño del proyecto

B. 1. Objetivos:

B.1.1. Conocer los supuestos básicos de la metodología:

- . Pedagógicos.
- . Psicológicos.
- . Didácticos.
- . Organizativos.

B.1.2. Análisis de los aspectos didácticos concretados en fijar pautas para la elaboración del nuevo material para EDA.

B. 2. Actividades:

- B.2.1. Revisión de la documentación existente en el Centro elaborada en el curso precedente.
- B.2.2. Consultas técnicas a especialistas en elaboración de material didáctico a distancia.
- B.2.3. Estudio de la información recibida.
- B.2.4. Contactos con los equipos implicados en esta tarea: Adultos, E.G.B., (E.P.A.).
- B.2.5. Establecer los criterios para la elaboración del material didáctico.

II. COLABORACION EN EL DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA

- II. 1. Mantener reuniones periódicas con los equipos implicados en su elaboración, para unificar criterios sobre los aspectos del diseño.
- II. 2. Determinar la metodología de la misma (tipo de enseñanza, métodos de aprendizaje, tecnología, material).
- II. 3. Elaborar un documento que recoja los aspectos metodológicos y materiales aportados para el diseño.

III. ENSAYO Y EXPERIMENTACION

- III. 1. Determinar las variables objeto de la investigación.
- III. 2. Establecer las condiciones, grupos y tiempos de la experimentación.
- III. 3. Experimentación de la unidad o unidades.
- III. 4. Seguimiento de las distintas fases de la experimentación con recogida de incidencias o factores intervinientes.

IV. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

- IV. 1. Valoración de los resultados de la experimentación:
 - IV. 1. 1. Recogida de los datos obtenidos.
 - IV. 1. 2. Análisis de los datos e información recogida.
 - IV. 1. 3. Informe de la valoración efectuada.
- IV. 2. Comprobar si el experimento se adecua a los objetivos del proyecto.
- IV. 3. Determinar limitaciones y ámbito de aplicación.

V. DIFUSION Y APLICACION DE LA EXPERIENCIA

- V. 1. Dar a conocer la experiencia realizada.
- V. 2. Establecer un segundo período de experimentación más amplio en tiempo y unidades.
- V. 3. Estudiar la posibilidad de iniciar la puesta en práctica de la misma.

OBSERVACIONES:

- Para la realización de estas propuestas estimamos muy necesario el asesoramiento y documentación de expertos en investigación educativa.
- Las actividades que no aparecen temporalizadas en el presente curso se realizarán en cursos sucesivos.

2. "INICIAR EL DISEÑO DEL PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO"

2.1.— Objetivos:

- 2.1.1. Atender a la formación del profesorado en el campo de la educación a distancia.
- 2.1.2. Ofrecer al profesorado la posibilidad de conocer las sucesivas innovaciones que surjan en esta modalidad de enseñanza en sus diversos aspectos:
 - . Tecnológicos.
 - . Curriculares.
 - . Organizativos.
 - . Didácticos.
 - . Legislativos.

2.2.— Actividades:

- 2.2.1. Información y documentación.
 - 2.2.1.1. Selección bibliográfica.
 - 2.2.1.2. Estudio de esta selección.
 - 2.2.1.3. Asesoría técnica.
 - 2.2.1.4. Emisión del informe correspondiente.
- 2.2.2. Necesidades.
 - 2.2.2.1. Recogida de propuestas de los diversos equipos.
 - 2.2.2.2. Análisis de las propuestas.
- 2.2.3. Opciones en un plan de perfeccionamiento del profesorado:
 - 2.2.3.1. Cursos.
 - 2.2.3.2. Seminarios.
 - 2.2.3.3. Jornadas de trabajo.
 - 2.2.3.4. Ciclo de charlas.
 - 2.2.3.5. Seguimientos.
 - 2.2.3.6. Visita a centros de esta modalidad de enseñanza.

OBSERVACION: El presente plan se comenzará en este curso y se continuará en cursos sucesivos.

(Equipo de investigación)

T E M P O R A L I Z A C I O N

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
IA.21										
IA.22										
IA.23										
IA.24										
IA.25										
IB.21										
IB.22										
IB.23										
IB.24										
IB.25										
II 1										
II 2										
II 3										
2.2.1.1.										
2.2.1.2.										
2.2.1.3.										
2.2.1.4.										
2.2.2.1.										
2.2.2.2.										

IA.21
 IA.22
 IA.23
 IA.24
 IA.25
 IB.21
 IB.22
 IB.23
 IB.24
 IB.25
 II 1
 II 2
 II 3
 2.2.1.1.
 2.2.1.2.
 2.2.1.3.
 2.2.1.4.
 2.2.2.1.
 2.2.2.2.

10. 2. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE EVALUACION

- 1.— Estudiar estadísticamente, analizar y valorar los resultados de los alumnos.
 1. 1.- Estudio estadístico de los resultados académicos de los alumnos de 1.979 a 1.984.
 - 1.1.1. Información bibliográfica sobre estudios estadístico de rendimiento escolar.
 - 1.1.2. Elaborar los criterios estadísticos para el trabajo a realizar.
 - 1.1.3. Elaboración de los instrumentos estadísticos para recogida de datos.
 - 1.1.4. Recogida de datos.
 - 1.1.4.1. Resultados académicos durante los cursos 83/84, 82/83, 81/82, 80/81 y 79/80 de los alumnos de EGB
 - 1.1.4.2. Resultados académicos durante los cursos 83/84, 82/83, 81/82, 80/81 y 79/80 de los alumnos de Primer y Segundo Nivel.
 - 1.1.5. Análisis y valoración de los datos.
 - 1.1.6. Confección de un documento con las conclusiones del estudio anterior.
 1. 2.- Seguimiento de los alumnos que superaron la prueba de clasificación para el curso 1.984/84.
 - 1.2.1. Recogida de los resultados académicos de esta prueba.
 - 1.2.2. Registro de el número de abandonos entre los alumnos aprobados.
 - 1.2.3. Registro de los resultados académicos en las pruebas parciales de los alumnos del Segundo Nivel del Tercer Ciclo que superaron dicha prueba.
 - 1.2.4. Comparación de los resultados con los obtenidos por alumnos que pasaron esta prueba el curso anterior.
 - 1.2.5. Conclusiones.

2.— Profundizar en el concepto de evaluación como control, análisis y valoración de la calidad de los procesos y resultados de los programas, proyectos curriculares y sistemas educativos.

2. 1.- Selección y estudio de información sobre esta concepción de la evaluación.

2.1.1. Información bibliográfica.

2.1.2. Intercambio y asesoramiento con personas e instituciones (INBAD, UNED).

2.1.3. Análisis y valoración de la información recogida.

2.1.4. Elaboración de un documento.

2. 2.- Diseño, coordinación y realización de un seminario sobre la evaluación a distancia.

2. 3.- Diseñar un modelo de cuaderno de evaluación a distancia para alumnos adultos de la opción B.

2.3.1. Estudio del documento sobre evaluación confeccionado en el curso 1.984/85 por el equipo de evaluación.

2.3.2. Criterios para la elaboración de un modelo de cuadernillo de evaluación.

2.3.3. Contactos con los equipos del Centro implicados en la evaluación de los alumnos adultos.

2.3.4. Elaboración del cuadernillo en colaboración con los equipos citados.

2.3.5. Experimentación de este cuadernillo en la Extensión Experimental.

2.3.6. Valoración de los resultados de la experimentación.

3.— Profundizar en el estudio de criterios y pautas para revisar y analizar el material didáctico elaborado en el CENEBAAD durante el curso 1.984/85.

3. 1.- Información bibliográfica y técnica.

3. 2.- Pruebas del Tercer Ciclo de adultos.

3.2.1. Estudio de criterios y pautas para revisar la prueba de clasificación del curso 1.984/85.

3.2.2. Estudio de criterios y pautas para revisar las pruebas parciales del curso 1.984/85.

3.2.3. Estudio de criterios y pautas para revisar las pruebas finales del curso 1.984/85.

3. 3.- Estudio de criterios y pautas para revisar las orientaciones pedagógicas del Tercer Ciclo de adultos.

3.3.1. Análisis de las Orientaciones Pedagógicas existentes.

3.3.2. Recogidas de opinión de los equipos que las elaboran y aplican.

3.3.3. Recogida de la opinión de los alumnos que las utilizan.

3. 4.- Reuniones de trabajo con los equipos implicados en estas tareas. (Investigación, Orientación, Tutores de Adultos, Extensión Experimental).

3. 5.- Elaboración de un documento que recoja todos los criterios y pautas de los aspectos estudiados.

NOTA. En el Curso 85/86, se iniciarán las actividades del estudio de criterios y pausas para análisis y revisión de:

– Pruebas parciales y finales de EGB.

– Orientaciones pedagógicas de EGB.

10. 3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACION

A.— PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LAS PECULIARIDADES PROPIAS DE LOS ALUMNOS DEL CENEBA.

ALUMNOS ADULTOS

ALUMNOS DE E.G.B.

OBJETIVO 1.— Definir el perfil del alumno adulto.

ACTIVIDADES:

1. 1.- Estudio y análisis final de los datos de la encuesta aplicada a los alumnos en el curso anterior según las siguientes variables:
 - Sexo.
 - Edad.
 - Estado civil.
 - Número de hijos.
 - Lugar de nacimiento.
 - Lugar de residencia.
 - Situación laboral.
 - Trabajo remunerado.
 - Estudios realizados.
 - Tiempo transcurrido desde que dejó de estudiar.
 - Lecturas realizadas.
 - Razones por las que quiere el Graduado Escolar.
 - Motivos por los que estudia en el Cenebad.
 - Tiempo de que dispone para el estudio.
 - Ayudas para estudiar.
 - Información del Cenebad.
1. 2.- Interpretación y comentario de los datos de la encuesta siguiendo los siguientes módulos:
 - Alumnos matriculados.
 - Distribución geográfica de los alumnos.

- Características socio demográficas.
 - Características socioeconómicas.
 - Motivos y expectativas.
 - Exito y fracaso académico.
1. 3.- Contactos con el equipo de evaluación para recobrar los datos estadísticos necesarios para la elaboración del perfil.
 1. 4.- Redacción del documento con el perfil del alumno adulto.

OBJETIVO 2.— Iniciar el diseño del perfil del alumno de E.G.B.

ACTIVIDADES:

2. 1.- Documentación sobre el tema.
2. 2.- Estudio estadístico de los alumnos matriculados durante los cursos 1.979/80, 80/81, 81/82, 82/83, 83/84 en colaboración con el equipo de Evaluación.
2. 3.- Reuniones con los tutores de E.G.B. previas a la elaboración de la encuesta.
2. 4.- Elaboración de la encuesta y entrega de la misma al departamento de E.G.B. para su distribución.
2. 5.- Estudio de la encuesta:
 - Diseñar tablas de recogida de datos.
 - Realizar gráficos.
 - Baremar y codificar la información
2. 6.- Interpretación y comentario de los resultados.
2. 7.- Confeción del documento sobre el perfil del alumno de E.G.B.

NOTA: Las actividades 2. 6. y 2. 7., se llevarán a cabo en el curso próximo. La actividad 2. 5. queda supeditada a la fecha de respuesta de los alumnos.

B.— PROFUNDIZAR EN EL ESTUDIO DEL MODELO DE TUTORIA MAS ADECUADO PARA LOS ALUMNOS.

OBJETIVO 1.— Diseñar el modelo de tutoría del CENEBA.

ACTIVIDADES:

1. 1.- Actualización de la bibliografía elaborada en el curso anterior sobre tutorías.

1. 2.- Confección de un documento que recoja bibliografía fundamental sobre el tema.
1. 3.- Contactar con otras entidades de Educación a Distancia: UNED, INBAD, SEAD, DEI, etc.
1. 4.- Reuniones con los tutores de E.G.B., Adultos y Extensión Experimental para recabar información y experiencias sobre su acción tutorial.
1. 5.- Sesiones de trabajo con los profesores-tutores de los Centros Colaboradores.
1. 6.- Estudio de las aportaciones recogidas.
1. 7.- Elaboración de un documento sobre las funciones del Profesor-Tutor a Distancia.
1. 8.- Sintetizar en un documento las líneas fundamentales del Modelo de Tutoría a distancia del Cenebad, a partir de los estudios realizados en el curso anterior.

OBJETIVO 2.— Delimitar pautas metodológicas para un mayor rendimiento del alumno en su auto aprendizaje.

ACTIVIDADES:

2. 1.- Confección de la "Guía del alumno" que contenga:

- Plan de estudios del Cenebad.
- Sistema de acción tutorial.
- Calendario general del curso.
- Calendario de evaluaciones, sesiones de tutoría y fechas del envío del material.
- Orientaciones para realizar con éxito las evaluaciones.
- Información sobre:
 - . Sistema de comunicación con el Cenebad, Sede Central, Centros Colaboradores.
 - . Direcciones de interés (Centros Colaboradores, Inbad. . .)
 - . Posibles salidas académicas al terminar el Grado Escolar.
 - . Derechos del estudiante. . . etc.
 - . Aspectos culturales.

2. 2.- Contactos con el Equipo de Tutores de Adultos.
2. 3.- Técnicas operativas de trabajo intelectual en las áreas curriculares, Sector Básico.

NOTA: Sobre los restantes sectores del currículum se realizarán en cursos sucesivos y dependen del diseño curricular que elabore el Area de E.P.A.

OBJETIVO 3.— Confeccionar documentos de apoyo para los tutores de Adultos y de E.G.B.

ACTIVIDADES:

3. 1.- Reuniones periódicas con los tutores de E.G.B. y de Adultos para estudiar conjuntamente los instrumentos de apoyo que precisan.
3. 2.- Elaboración de los siguientes documentos:
 - Cuestionarios.
 - Técnicas de entrevista.
 - Técnicas de trabajo intelectual.
 - Ficha tutorial.
 - Ficha de registro acumulativo.
 - Sugerencias para las orientaciones pedagógicas.

NOTA: Las actividades implícitas en el apartado 3. 2. están supeditadas a la prioridad de las necesidades de los tutores.

C.— DAR LA INFORMACION ADECUADA PARA FACILITAR LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS EN LA GESTION DEL CENEBA.

OBJETIVO 1.— Buscar los canales de participación de alumnos y padres en el Consejo de Dirección.

ACTIVIDADES:

1. 1.- Recogida de la legislación que regula esta participación.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
A.1.										
A.2.										
B.1.										
1.2.										
B.2.										
2.1.										
2.3.										
B.3.										
C.1.										

A.1.
A.2.
B.1.
1.2.
B.2.
2.1.
2.3.
B.3.
C.1.

AREA INTEGRADA POR:

Coordinador: Pelayo Molinero Gete

Equipo de Expresión Artística

Manuel Cabello Molina

María Teresa Martín López

Manuel Mora Quero

Equipo de Difusión y Medios

Esteban Martínez Lobato

Pelayo Molinero Gete

María Teresa Morán Villafáfila

María Angeles del Yerro Díaz

11. AREA DE RECURSOS TECNICO-DIDACTICOS

11. 1. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE EXPRESION ARTISTICA

Existen infinitas posibilidades de realizar actividades dentro del Area de Expresión Artística, como pueden ser la fotografía, el cine, televisión, expresión corporal, danza, música, etc. Teniendo en cuenta las limitaciones que impone en este campo la educación a distancia, el Equipo del Area Artística, va a centrar su trabajo en:

- Orientar y apoyar a los restantes Equipos del Centro en lo concerniente a ilustración, diseño de material impreso y recursos técnico-didácticos.
- Realizar un Programa de Difusión del CENEBAD en la modalidad de carteles y folletos en estrecha conexión con el Proyecto global de difusión del CENEBAD.
- Elaborar un nuevo material didáctico sobre Expresión Plástica para adultos a nivel básico y a distancia, de acuerdo con las exigencias y técnicas actuales.

OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer nuevos lenguajes para la comunicación.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el gusto estético como dimensión humana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Iniciar y desarrollar el uso de un lenguaje gráfico-plástico.
- Iniciar en la adquisición de técnicas gráficas de expresión.
- Desarrollar actitudes de estimación de las diversas manifestaciones artísticas (pintura, escultura, etc, iniciando en la expresión personal de las mismas.
- Ser capaz de ver. (Captar la belleza natural y la de la obra artística)

El Equipo considera que el Area Artística debe estar abierta a todo el abanico de posibilidades que ofrece el arte como necesidad de expresión, ampliando y ofreciendo distintas opciones a los adultos de acuerdo con sus intereses y las posibilidades del Centro.

1.- APOYO A LAS DISTINTAS AREAS DE COORDINACION.

APOYO AL AREA DE COORDINACION DE E.G.B.

- Atención a los alumnos del Ciclo Superior de EGB en Expresión Plástica.
- Elaboración de Orientaciones.
- Corrección de evaluaciones.
- Ilustración del material didáctico para las enseñanzas complementarias de Lengua y Cultura Españolas.
- Ilustración de la Revista Escolar.
- Ilustración de evaluaciones.
- Ilustración del nuevo material didáctico.

APOYO AL AREA DE COORDINACION DE ADULTOS

- Ilustración de evaluaciones.
- Revisión de ilustraciones del material didáctico ya elaborado.
- Ilustración de nuevo material didáctico.

APOYO AL AREA DE COORDINACION DE EXTENSIONES EXPERIMENTALES

APOYO AL AREA DE COORDINACION DE E.P.A.

APOYO AL AREA DE COORDINACION DE INVESTIGACION

APOYO AL AREA DE RECURSOS TECNICO-DIDACTICOS:

- Difusión y Medios (Boletín del CENEBA, campaña de difusión)
- Material didáctico de E. Plástica.

2.- DISEÑO DE UN PROGRAMA DE DIFUSION DEL CENEBA EN LA MODALIDAD DE CARTELES Y FOLLETOS.

Tareas:

Información y Documentación.

Confección de distintos modelos de folletos, d'pticos, blanco y negro combinación de colores, etc.

Elaboración de distintos modelos de carteles.

3.- ELABORACION DEL NUEVO MATERIAL DIDACTICO DE EXPRESION PLASTICA PARA ADULTOS A NIVEL BASICO Y A DISTANCIA.

PRIMERA FASE:

Documentación

- Recopilar información existente sobre contenidos, metodología de la E. Plástica para Adultos a nivel básico y en la modalidad de educación a distancia.
- Consultar bibliografía sobre Dibujo, Pintura y Diseño para adultos, nivel básico y a distancia.
- Estudio de los programas para adultos en las O.P. de 1.974.
- Consulta de los Programas Renovados, Area de E.Plástica Ciclo Superior de EGB.
- Análisis de contenido de textos en el mercado sobre E.Plástica. (EGB Bachillerato, etc)
- Recabar información sobre las experiencias de ECCA, INBAD, UNED y Centros privados de E. a Distancia sobre el área.
- Solicitar de los Ayuntamientos, CCAA, y otras entidades, proyectos y programas sobre E. Artística en Centros Culturales para Adultos.
- Solicitar información en Universidades Populares sobre el enfoque y desarrollo de esta área.
- Solicitar información a través de Embajadas, consulados, etc sobre el tema de los países con mayor tradición y arraigo en E. a Distancia para adultos.
- Realizar entrevistas a profesionales que trabajan en este campo de enseñanzas.
- Asistir a exposiciones, conferencias, seminarios, congresos y a cuantas manifestaciones artísticas puedan contribuir a orientarnos en la búsqueda de los mejores proyectos para nuestros alumnos adultos.
- Asistir a cursos convocados por la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado sobre E.Artística y Plástica.

SEGUNDA FASE:

- Estudio, análisis y selección, previa elaboración de criterios sobre información y bibliografía específica trabajada de educación a distancia en el Area de E. Artística y Plástica.
- Adaptación al nivel de adultos en la modalidad a distancia.
- Elaboración de un Módulo-tipo o UEA para su experimentación.

TERCERA FASE:

- Comprobación del resultado, rendimiento, aceptación, etc, de la Unidad.
- Si los resultados son positivos, el último momento de la tercera fase sería Generalización del material de E. Plástica para todos los alumnos interesados.

La ESTIMACION DE MEDIOS Y RECURSOS para realizar el plan de trabajo ofrece gran complejidad en cuanto a especificar una estimación a priori. A medida que se desarrolle el trabajo se puede explicitar con más aproximación.

TEMPORALIZACION.

El Plan de Trabajo del Equipo de E. Artística se ve modificado constantemente en función de las necesidades del Centro y de los demás Equipos.

La prioridad del trabajo viene determinada fundamentalmente por el apoyo a las distintas Areas de Coordinación en lo referente a ilustración de material impreso, evaluaciones, etc.

11. 2. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE DIFUSION Y MEDIOS

OBJETIVOS

- 1.— Apoyar a los restantes equipos en lo concerniente a medios audiovisuales.
- 2.— Estudio sobre la integración de medios audiovisuales en educación a distancia.
- 3.— Realización del programa de difusión del CENEBAAD.
- 4.— Colaborar en la confección técnica de la Revista de alumnos de E.G.B.
- 5.— Elaborar el Boletín Informativo del CENEBAAD
- 6.— Organización de cursos para profesores sobre la utilización de medios audiovisuales.

ACTIVIDADES

- 1.— Actividades para la consecución del objetivo núm. 1.
 - 1.1.- Reuniones con los diferentes equipos para informarnos y estudiar sus necesidades en lo referente a medios audiovisuales.
 - 1.2.- Grabación de audio-cassettes.
- 2.— Actividades para la consecución del objetivo núm. 2.
 - 2.1.- Elaborar una bibliografía básica sobre medios audiovisuales. (Audio y video educativos)
 - 2.2.- Elaborar una relación de videos educativos.
 - 2.3.- Proyecto de formación de una fonoteca y videoteca.
 - 2.4.- Elaboración de un proyecto sobre integración de medios audiovisuales en enseñanza a distancia.
 - 2.5.- Incorporar los medios audiovisuales a una unidad o módulo prototipo elaborado por el equipo de material didáctico de adultos o E.G.B.

- 3.— Actividades para la consecución del objetivo núm. 3.
 - 3.1.- Proyecto de campaña publicitaria del CENEBAD
 - 3.2.- Realización de la campaña en prensa
 - 3.3.- Realización de la campaña en prensa profesional
 - 3.4.- Realización de la campaña en radio
 - 3.5.- Divulgar a través de Comunidades Autónomas, diputaciones, ayuntamientos, embajadas, asociaciones de vecinos, sindicatos, instituciones penitenciarias, colegios públicos, las funciones del CENEBAD.
Experiencia de divulgación durante una semana en la comunidad autónoma Castilla-León.
 - 3.6.- Realizar un video de difusión del CENEBAD y revisar el diaporama del CENEBAD.
- 4.— Actividades para la consecución del objetivo núm 4.
 - 4.1.- Colaborar en maquetar la revista de E.G.B.
- 5.— Actividades para la consecución del objetivo núm. 5.
 - 5.1.- Buscar información y colaboraciones para la redacción y confección del Boletín Informativo del Centro con carácter trimestral:
Informaciones de la Subdirección General, informaciones de Jornadas y Congresos educativos relacionados con educación a distancia, informaciones sobre actividades del CENEBAD, de Centros Colaboradores y Adscritos; colaboraciones de profesionales de la educación; publicación de experiencias educativas con finalidad de intercambio.
- 6.— Actividades para la consecución del objetivo núm. 6.
 - 6.1.- Asistencia a las ponencias del Módulo III. b. "Material de apoyo en enseñanza a distancia. Medios audiovisuales".
Jornadas de Educación Iberoamericanas . UNED. Semana de 29 de octubre.
 - 6.2.- Programar un curso de iniciación al video para el profesorado del Centro.
 - 6.3.- Establecer relaciones con la dirección del I.O.R.T.V. y otras instituciones y organismos públicos y privados para la realización de cursos de perfeccionamiento del profesorado.
 - 6.4.- Conocer e intercambiar experiencias y metodología con otros organismos de educación a distancia, en lo referente a medios audiovisuales: INBAD, UNED y asistir a Congresos, muestras y jornadas relacionadas con los medios audiovisuales.

METODOLOGIA

En la realización de este plan de trabajo van a utilizarse diversos procedimientos metodológicos, preferentemente:

Entrevistas

Cuestionarios

Técnicas directivas de dinámica de grupos: Seminarios, Conferencias-Coloquios, Trabajo en equipo.

MATERIAL

Cámara fotográfica Reflex con gran angular y teleobjetivo.

Dos magnetófonos.

Equipo de Video Doméstico de Media Pulgada.

Bibliografía según la Actividad 2.1.

Carretes color para máquina fotográfica

Cintas para grabación en Cassettes (10)

EVALUACION

Este plan de trabajo será evaluado por periodos mensuales, mediante reuniones periódicas de los componentes del equipo "Difusión y Medios" para control de la consecución de objetivos.

TEMPORALIZACION DE ACTIVIDADES

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1.1.	-----									
1.2.	-----									
2.1.			-----							
2.2.			-----							
2.3.			-----							
2.4.				-----						
*2.5.				-----						
3.1.					-----					
3.2.					-----					
3.3.							-----			
*3.4.							-----			
3.6.									-----	
*3.7.									-----	
4.1.										-----

1.1.

1.2.

2.1.

2.2.

2.3.

2.4.

*2.5.

3.1.

3.2.

3.3.

*3.4.

3.6.

*3.7.

4.1.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
4.1										
5.1										
6.1										
6.2										
6.3										
6.4										

4.1
5.1
6.1
6.2
6.3
6.4

I N D I C E

1. <i>Introducción</i>	3.
2. <i>Estructura pedagógica (Sede Central)</i>	7.
3. <i>Personal docente</i>	5.
4. <i>Objetivos generales que el Centro pretende alcanzar en el curso 1.984/85</i>	9.
5. <i>Objetivo de las distintas Areas de Coordinación</i>	21.
6. <i>Area de Educación a Distancia (E.G.B.)</i>	27.
6. 1. <i>Plan de trabajo del Equipo de profesores tutores.</i>	29.
6. 2. <i>Plan de trabajo del Equipo de Lengua y Cultura españolas</i>	43.
6. 3. <i>Plan de trabajo del Equipo de material didáctico</i>	51.
7. <i>Area de Educación a Distancia (Adultos)</i>	65.
7. 1. <i>Plan de trabajo del Equipo de tutores</i>	67.
7. 2. <i>Plan de trabajo del Equipo de Material didáctico (Idiomas e interdiscipli-</i> <i>nar</i>	73.
8. <i>Area de Extensión Experimental</i>	81.
8. 1. <i>Plan de trabajo del Equipo de la Extensión Experimental</i>	83.
9. <i>Area de E.P.A.</i>	93.
9. 1. <i>Plan de trabajo del Equipo de E.P.A.</i>	95.
10 <i>Area de Investigación Educativa</i>	99.
10.1. <i>Plan de trabajo del Equipo de Investigación</i>	101.
10.2. <i>Plan de trabajo del Equipo de Evaluación</i>	107.
10.3. <i>Plan de trabajo del Equipo de Orientación</i>	111.
11 <i>Area de Recursos Técnico-Didácticos</i>	117.
11.1. <i>Plan de trabajo del Equipo de Expresión Artística</i>	119.
11.2. <i>Plan de trabajo del Equipo de Difusión y Medios</i>	125.

Composición
Maquetado
Fotocomposición
Impresión offset

CENEBAD
Sagasta, 27 -
28004 - MADRID



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Subdirección General de Educación a Distancia